



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA

INGENIERÍA EN TURISMO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN TURISMO

TEMA

DISEÑO DE UN SENDERO INTERPRETATIVO HACIA LA LAGUNA DE
VALENCIA EN LA COMUNIDAD DE VIZCAYA, PARROQUIA ULBA, CANTÓN
BAÑOS DE AGUA SANTA.

AUTORES

Danny Damián Sarabia Cruz

Kleber Armando Sarabia Cruz

DIRECTOR DEL PROYECTO:

Msc. Fernando Ortega

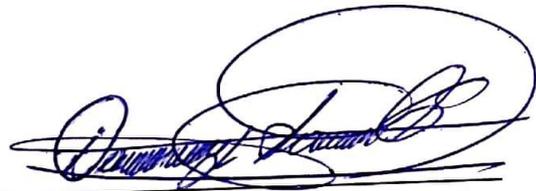
PUYO – ECUADOR

2020

DECLARATORIA DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Danny Damián Sarabia Cruz, con cédula de ciudadanía N° 1805081914 y yo Kleber Armando Sarabia Cruz con cedula de ciudadanía N° 1600913394, declaramos ante las autoridades educativas de la Universidad Estatal Amazónica que el contenido del proyecto de investigación DISEÑO DE UN SENDERO INTERPRETATIVO HACIA LA LAGUNA VALENCIA EN LA COMUNIDAD VIZCAYA, PARROQUIA ULBA, CANTÓN BAÑOS AGUA SANTA, es totalmente auténtico, original y personal.

En tal virtud el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden de la presente investigación son de exclusiva responsabilidad legal y académica de los autores.



DANNY DAMIAN SARABIA CRUZ

1805081914



KLEBER ARMANDO SARABIA CRUZ

1600913394

AUTORES

CERTIFICADO DE CULMINACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Certifico que los Sr. Danny Damián Sarabia Cruz y el Sr. Kleber Armando Sarabia Cruz, han concluido el trabajo investigativo del Proyecto de Investigación titulado “DISEÑO DE UN SENDERO INTERPRETATIVO HACIA LA LAGUNA VALENCIA EN LA COMUNIDAD VIZCAYA, PARROQUIA ULBA CANTÓN BAÑOS AGUA SANTA”.

Mediante el presente dejo constancia que la elaboración y redacción del informe final la investigación, fue desarrollada por los estudiantes antes mencionados supervisados bajo mi dirección.

Cumplido los requisitos, autorizo que el Proyecto de investigación sea presentado a la máxima autoridad y por su intermedio a la Comisión Académica para que autorice el tribunal y la fecha de sustentación para la defensa legal.


Msc. Fernando Ortega Ocaña

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACION



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND



Oficio No. 156-SAU-UEA-2020

Puyo, 31 de enero de 2020

Por medio del presente **CERTIFICO** que:

El Proyecto de Investigación correspondiente a los egresados SARABIA CRUZ DANNY DAMIÁN con C.I. 1805081914; y SARABIA CRUZ KLEBER ARMANDO con C.I. 1600913394 con el Tema: “**Diseño de un sendero interpretativo hacia la laguna de Valencia en la comunidad de Vizcaya, parroquia Ulba, cantón Baños de Agua Santa**”, de la carrera, Ingeniería en Turismo. Director del proyecto Ing. Ortega Fernando, MSc, ha sido revisado mediante el sistema antiplagio URKUND, reportando una similitud del 4%, Informe generado con fecha 30 de enero de 2020 por parte del director conforme archivo adjunto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes

Atentamente,

Ing. Ítalo Marcelo Lara Pilco MSc.

ADMINISTRADOR DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND – UEA - .

CERTIFICADO DE APROBACION POR EL TRIBUNAL DE SUSTENTACION

El tribunal de sustentación del proyecto de investigación y desarrollo aprueba el proyecto de investigación y desarrollo “DISEÑO DE UN SENDERO INTERPRETATIVO HACIA LA LAGUNA VALENCIA, EN LA COMUNIDAD VIZCAYA, PARROQUIA ULBA, CANTÓN BAÑOS AGUA SANTA”.



Dr. Luis Manosalvas. PhD
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Dra. Lorena Paredes. PhD
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Msc. Paola Pozo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Agradecimiento

La gratitud es el valor más noble del ser humano y se hace necesario dedicar este logro a la magnificencia del cosmos, a todos los que intervinieron para poder llegar a estas instancias, a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional por su cariño, su amor y el esfuerzo que han hecho día a día para hacernos unas mejores personas, enseñándonos buenos valores y el respeto hacia los demás, A nuestro tutor de proyecto Msc. Fernando Ortega, por toda la paciencia y experiencia compartida, así mismo a mis amigos y profesores por compartir sus enseñanzas para culminar este proyecto de titulación.

Dedicatoria

A mis padres, que, con todo su cariño, amor, fortaleza y ese apoyo incondicional que ha sabido brindarme, le dedico este trabajo de titulación, por conducirnos por el buen camino y por sus sabios consejos. A mis hermanos por estimularme día a día a luchar por mis metas y a mis amigos con quienes compartí muchos momentos ya que sin ellos no hubiera sido posible la culminación de esta etapa estudiantil.

Resumen

La provincia de Tungurahua se encuentra en el centro de Ecuador, en su circunscripción territorial se encuentra el cantón Baños de Agua Santa también categorizado como uno de los destinos turísticos más importantes del país. La parroquia Ulba posee sitios potenciales de atracción turística como cascadas, ríos, diversidad de flora y fauna, la cual impulsa al desarrollo socio-económica de la ciudad.

La investigación se ha realizado con el objetivo principal de diseñar un sendero interpretativo hacia la laguna de Valencia en la comunidad de Vizcaya, por medio del análisis y la investigación de campo, debido a la necesidad que tiene la localidad para implantar nuevas opciones para la atracción turística y así fomentar el desarrollo turístico en la parroquia y el mejoramiento de la vida de la población local.

La investigación es de tipo descriptivo y exploratorio, con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Se aplicaron diferentes métodos y herramientas como lo es el levantamiento y jerarquización de información turística, observación y entrevistas no estructuradas con los pobladores de la comunidad, estudio de capacidad de carga, diseño del sendero y de la señalética interpretativos a ser implementados. Se identificaron 2 atractivos turísticos de interés en el recorrido y el sendero únicamente soporta 11 visitas al día para así logara la conservación y protección de la localidad.

Palabras claves: Senderos turísticos, sendero interpretativo, capacidad de carga turística, señalética.

Abstract

The province of Tungurahua is located in the center of Ecuador, in its territorial constituency is the canton Baños de Agua Santa also categorized as one of the most important tourist destinations in the country. Ulba Parish has potential tourist attraction sites such as waterfalls, rivers, flora and fauna diversity, which drives the socio-economic development of the city.

The research has been carried out with the main objective of designing an interpretive path to the Valencia lagoon in the community of Biscay, through analysis and field research, due to the need of the locality to implement new options for tourist attraction and thus promote tourism development in the parish and the improvement of the lives of the local population.

The research is descriptive and exploratory in type, with a qualitative and quantitative approach. Different methods and tools were applied such as the survey and hierarchy of tourist information, observation and unstructured interviews with the inhabitants of the community, study of load capacity, and design of the trail and signage interpretive to be implemented. 2 tourist attractions of interest were identified on the route and the trail only supports 11 visits a day to achieve the conservation and protection of the town.

Keywords: Tourist trails, interpretive trail, Tourist cargo capacity, signage.

Tabla de contenido

CAPÍTULO I.....	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Justificación.....	2
1.3 Planteamiento del problema.....	3
1.4 Formulación del problema.....	3
1.5 Objetivos.....	3
1.5.1 Objetivo general.....	3
1.5.2 Objetivos específicos.....	3
CAPÍTULO II.....	4
2.1 Antecedentes.....	4
2.2 Bases teóricas.....	5
2.2.1 Turismo.....	5
2.2.2 Turismo de naturaleza.....	6
2.2.3 Ecoturismo.....	6
2.2.4 Destino turístico.....	7
2.2.5 Sendero.....	7
2.2.6 Sendero Turístico.....	7
2.2.7 Elementos que permiten al visitante disfrutar del sendero turístico.....	8
2.2.8 Tipos de senderos.....	8
a) Senderos permanentes y temporales.....	8
b) Senderos según su trazado.....	8
c) Senderos según sus distancias.....	9
d) Senderos interpretativos o autoguiado.....	9
2.2.9 Senderismo.....	10
2.2.10 Capacidad de Carga Turística.....	10

a) Capacidad de carga física	11
b) Capacidad de carga real.....	11
c) Capacidad de carga efectiva o permisible	12
2.2.11 Señalética.....	12
2.2.12 Señalética turística.....	13
CAPÍTULO III	14
3.1 Metodología de la investigación.....	14
3.1.1 Reseña histórica.....	14
3.1.2 Localización.....	14
3.1.3 Extensión	15
3.1.4 Población	15
3.1.4 Actividades socio económicas.....	15
3.1.5 Caseríos	16
3.1.6 Ríos.....	16
3.2 Tipo de investigación	16
3.3 Metodología.....	17
3.3.1 Objetivo 1: Jerarquización atractivos naturales.....	17
3.3.2 Objetivo 2: Estudio de capacidad de carga del sendero.	17
a) Capacidad de carga física	17
b) Capacidad de carga real.....	18
c) Capacidad de carga efectiva o permisible	18
3.3.3 Objetivo 3: Diseñar de señalética adecuada para el sendero.	19
CAPÍTULO IV	20
4.1 RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
4.1.1 Jerarquización atractivos naturales.....	20
4.1.2 Inventario de flora presente en el recorrido.....	25
4.1.3 Inventario de fauna presente en el recorrido.	26

4.2 Estudio de capacidad de carga.....	27
4.2.1 Cálculo de la Capacidad de Capacidad física.....	27
4.1.2 Capacidad de carga real (CCR)	28
4.2.3 Capacidad de carga efectiva o permisible	36
4.3 Diseñar del sendero y señalética adecuada para el sendero.....	39
4.3.1 Diseño de la señalética turística del sendero.	40
a) Letreros Interpretativos - TIPO 1 / Información general del atractivo.....	41
b) Letreros Interpretativos TIPO 2 / Informativos de las atracciones.	44
c) Letreros Interpretativos -TIPO 3/ Orientativos.	46
d) Letreros Interpretativos–TIPO 4 / Pictogramas turísticos y restricción de actividades. .	48
e) Letreros Interpretativos - TIPO 5 / concientización ambiental.	51
4.3.2 Presupuesto.....	54
CAPÍTULO V	57
5.1 Conclusiones y recomendaciones	57
5.1.1 Conclusiones	57
5.1.2 Recomendaciones	58
CAPÍTULO VI.....	59
6.1 Bibliografía.....	59
Anexos.....	61
Anexo 1	61
Anexo 2	63

Índice de tablas

Tabla 1. Valorización del atractivo # 1.	22
Tabla 2. Valorización del atractivo # 2.	24
Tabla 3. Especies presentes de flora dentro del sendero.	25
Tabla 4. Especies presentes de fauna dentro del sendero.	26
Tabla 5. Datos generales del sendero.	28
Tabla 6. Erodabilidad de suelos.	31
Tabla 7. Grado de dificultad de la pendiente.	32
Tabla 8. Valores para calcular la Capacidad de manejo.	36
Tabla 9. Características de los letreros interpretativos (TIPO 1).	41
Tabla 10. Características de los letreros interpretativos (TIPO 2).	44
Tabla 11. Características de los letreros interpretativos (TIPO 3).	46
Tabla 12. Características de los letreros interpretativos (TIPO 4).	48
Tabla 13. Características de los letreros interpretativos (TIPO 5).	51
Tabla 14. Letreros Interpretativos - TIPO 1 / Información general del atractivo.	54
Tabla 15. Letreros Interpretativos TIPO 2 / Informativos de las atracciones.	54
Tabla 16. Letreros Interpretativos -TIPO 3/ Orientativos.	55
Tabla 17. TIPO 4 / Pictogramas turísticos y restricción de actividades.	55
Tabla 18. Letreros Interpretativos - TIPO 5 / concienciación ambiental.	56
Tabla 19. Inversión total.	56

Índice de figuras

Figura 1. Localización Macro-micro de la parroquia Ulba.	15
Figura 2. Laguna de Valencia.	20
Figura 3. Cascada de Valencia.	23
Figura 4. Tucán Andino- Andigena Nigrirostris.	33
Figura 5. Pava andina- Penelope Montagnii.	33
Figura 6. Loro carisjaspeado- Pionus Tumultuosus.	34
Figura 7. Mapa digital geo posicionado del Sendero hacia la laguna de Valencia.	39
Figura 8. Mapa turístico del sendero hacia la laguna Valencia.	40
Figura 9. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 1).	43
Figura 10. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 2).	45
Figura 11. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 3).	47
Figura 12. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 4).	50
Figura 13. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 5).	53

CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

El Ecuador cuenta con una mega diversidad de flora y fauna, a pesar que tiene una extensión territorial relativamente pequeña, esto ha generado en el país se desarrollen varias alternativas turísticas tales como: el agroturismo, turismo de naturaleza, turismo comunitario, turismo de aventura, entre otras actividades; pero siempre tomando como prioridad el contacto y relación con la naturaleza.

La provincia de Tungurahua al ubicarse en la cordillera andina y la cordillera oriental ha hecho que albergue varios ecosistemas dentro de su circunscripción territorial lo que generó la formación natural de diversos atractivos naturales que poseen un gran potencial turístico, para poder conocer estos atractivos turístico se ha diseñado senderos turísticos para disfrutar la riqueza paisajística que se encuentra en la provincia para así también promover la conservación y preservación de los espacios naturales presentes en el territorio.

El cantón Baños de Agua Santa es una de las ciudades con un notable desarrollo turístico a nivel local, nacional e internacional, cuenta con varias alternativas turísticas para los turistas que arriban al cantón, las principales actividades se realizan son: rafting, canyoning, parapente, andinismo, senderismo, entre otros, todo estas actividades se realizan por los escenarios naturales únicos presentes en el en esta pequeña ciudad, además existen varios atractivos turísticos naturales por descubrir y desarrollar en las parroquias para fomentar aún más el turismo en la localidad.

La parroquia rural de Ulba del cantón de Baños de Agua Santa, ostenta un clima subtropical con gran diversidad de flora y fauna en su área por la presencia de dos parques nacionales dentro la provincia de Tungurahua, además encontramos paisajes que atraen a propios y extraños que permite disfrutar de algunas actividades turísticas como son caminatas, deportes extremos, turismo de naturaleza, entre otras actividades turísticas. Existe varios comunidades y caseríos pertenecientes a la parroquia Ulba es el caso de la comunidad de Vizcaya, que está a tan solo 15 minutos en automóvil del centro poblado de Ulba, es una de las localidades con más atractivos turísticos dentro de la parroquia, pero con poco desarrollo turístico, uno de las atractivos más importantes es la laguna de Valencia, en la cual es necesario la implementación de un sendero interpretativo, para así generar un nuevo enfoque de los pobladores de temas turísticos.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La parroquia de Ulba es altamente ganadera, agrícola y turística esto se da gracias a su ubicación privilegiada que beneficia a todas las actividades productivas que se realizan dentro de la parroquia de Ulba y a la ciudad de Baños de Agua Santa, mientras en el sector turístico la parroquia cuenta con varios atractivos naturales sumamente potenciales para la realización de actividades turísticas dentro de estos sitios, la parroquia Ulba se localiza a tan solo 4 kilómetros de la ciudad de Baños de Agua Santa lo cual facilita la llegada de turistas nacionales y extranjeros a los diferentes alternativas turísticas que se ofrece en la parroquia.

La comunidad de Vizcaya perteneciente a la circunscripción territorial de la parroquia de Ulba, cuenta con un gran número de pobladores en lo cual la mayoría se dedican a la ganadería y a la agricultura, además posee atractivos turísticos, que son conocidos localmente y muy pocos turistas, la inexistencia de un sendero o una ruta determinada para poder acceder a las atracciones, ha generado el desconocimiento y el desaprovechamiento de los atractivos turísticos dentro de la comunidad, por lo cual es necesarios realizar en primera instancia el diseño de un sendero interpretativo a uno de los atractivos más distintivo dentro de la localidad “la laguna de Valencia”, el cual vendrá a contribuir con los parámetros de protección, conservación y preservación de la naturaleza, previo a este estudio también se implementará los estudios de capacidad de carga lo que permitirá saber el número de visitantes que podrán circular en el recorrido durante el día, semanas y durante todo el año, para así no disminuya la calidad del servicio brindado y por ende mantener la sostenibilidad en el tiempo y en el espacio y así fomentar turismo dentro de la comunidad de Vizcaya.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de infraestructura y difusión turística de los atractivos naturales presentes en la comunidad de Vizcaya por parte de las autoridades cantonales, parroquiales y los limitados proyectos y emprendimientos turísticos ha ido generando que la comunidad Vizcaya se ve afectada con un mínimo desarrollo turístico.

Debido a esto ha provocado la poca afluencia de turistas hacia los diferentes atractivos turísticos de la comunidad. Por lo cual este trabajo busca diseñar un sendero interpretativo hacia la laguna de Valencia, este proyecto se lo realizará conjuntamente con las autoridades del Gobierno Parroquial de Ulba quienes proporcionarán los elementos necesarios para la ejecución de este proyecto, el cual tiene la finalidad de alcanzar con las propósitos y metas de las autoridades del GAD parroquial que Ulba propuestas en su mandato y beneficiando a la población local.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el diseño de un sendero interpretativo hacia la laguna de Valencia y la futura implementación podría mejorar las visitas de turistas a la comunidad de Vizcaya?

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un sendero interpretativo en la comunidad de Vizcaya, parroquia Ulba, cantón Baños de agua santa, provincia de Tungurahua.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Jerarquizar los principales atractivos naturales que intervienen en el sendero interpretativo.
- Realizar un estudio de capacidad de carga del sendero.
- Diseñar la señalética adecuada a ser implementada dentro del sendero.

CAPÍTULO II

2.1 ANTECEDENTES

En el caserío de Vizcaya no existe en la actualidad ningún tipo de trabajo técnico o investigativo relacionado con el diseño de un sendero interpretativo, debido a esto se examinaron fuentes de información en los repositorios digitales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Estatal Amazónica y de la Universidad Técnica de Ambato, donde se encontraron tres investigaciones que tienen relación directa con el tema de estudio.

Por lo que se toman las conclusiones más relevantes de cada una de estas así: En la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Carrera de Turismo y Hotelería se encuentra en la Tesis titulada “EL SENDERO TURÍSTICO LOS CONTRABANDISTAS Y LA OFERTA DE TURISMO HISTÓRICO CULTURAL EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, presentado por los autores Gaviño Noemy y Fiallos Gladys en el año 2016, llegando a las siguientes conclusiones: (Gaviño, 2016, pág. 56), afirma que un sendero turístico debe de ser transmitidos de generación en generación, para que no se pierda la historia transcurrida a lo largo de los años en un sendero y sobretodo que se pueda seguir conservando un espacio de esparcimiento como es un sendero. Además alegan que un sendero turístico debe ser ofertado de mejor manera por las autoridades competentes, por diferentes medios de información tales como internet, periódico, revista, radio, televisión, entre otros, para que los turistas puedan guiarse a través de los medios de comunicación y puedan llegar con facilidad al atractivo.

En la Universidad Estatal Amazónica, Facultad de Ciencias de la Vida de la Carrera Ingeniería en Turismo se encuentra en la Tesis titulada “INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS NATURALES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN POSGRADO Y CONSERVACIÓN AMAZÓNICA A PARTIR DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA INTEGRAL PARA EL DISEÑO DE UN SENDERO TURÍSTICO” presentado por Valencia Mejía, Gabriela Alejandra en el año 2014 quien llegó a las siguientes conclusiones: manifiesta que la información previa de un localidad es de gran importancia para el desarrollo de un proyecto, para así generar datos confiables y seguros e ideales para implementar un producto en el espacio y tiempo. Los atractivos turísticos de un

sendero es conveniente localizarlos de antemano para trazar el sendero por los lugares más idóneo y adecuado para el medioambiente y los visitantes.

En Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Escuela de Ingeniería en Ecoturismo se encuentra en la Tesis titulada “DISEÑO DE UN SENDERO INTERPRETATIVO AUTOGUIADO EN LA LAGUNA DE COLTA, PARROQUIA SANTIAGO DE QUITO, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO” presentado por Guerrero Garzón María Belén en el año 2014 quien llego a las siguientes conclusiones: la importancia de la difusión de un sendero interpretativo auto guiado se debe llevar a cabo a través de un plan de promoción y difusión entre los involucrados en la actividad turística, con el fin de desarrollar acciones de manera planificada, mismas que se encaminen en posicionar el atractivo dentro y fuera de la localidad, así mismo manifiestan que al momento de la implementación de un sendero auto guiado se debe cumplir con los parámetros establecidos por las autoridades turísticas y apegarse al correcto diseño de un sendero.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Turismo

El turismo son todas las actividades que realizan las personas durante sus viajes y visitas a un escenario distinto de lo habitual, buscando el descanso, esparcimiento y desarrollo personal, todas estas actividades no deben durar más de un año. (OMT, Glosario Básico, 2007), además son todas las actividades que una persona realiza cuando practica ocio o algún tipo de viaje para tener un pequeño espacio libertad personal, trayendo así experiencias únicas que ayuda a las personas a disfrutar un estado emoción mucho más alto y de relajación.

Según Boullon (1985), afirma que el turismo es un componente de desarrollo financiero, cultural, medio ambiental y sobretodo social, la práctica del turismo en la actualidad es una de las actividades más realizadas y más lucrativas en todo el mundo, en mucho de los casos siendo unos de los principales ingresos de los países que fomentan el turismo dentro de su territorio trayendo consigo varios beneficios como lo son:

- El incrementando el producto interno bruto (PIB).
- Mejora la calidad de vida de las personas.
- Genera empleo local, tanto directo como indirecto.
- Desarrollo comunitarios y de grupos vulnerables.
- Inversión extranjera generando beneficios económicos.
- Protección medio ambiental.
- Promueve y valora las manifestaciones culturales y artísticas de la localidad.
- Incita a la creación pequeñas y medianas empresas direccionadas al turismo.
- Alienta a las autoridades regionales y locales a mejorar de la infraestructura de servicios básicos fundamentales para la realización del turismo como las vías de comunicación, alcantarillado, agua potable, aeropuertos, tecnología, entre otros.
- Promueve la restauración, conservación y prevención del uso de las zonas arqueológicas y arquitectónicas.

2.2.2 Turismo de naturaleza

Es una modalidad del turismo, hoy en día el turismo de naturaleza se considera como todas las actividades que se realiza únicamente dentro de un ambiente sin la presencia de elementos físicos como infraestructura complementaria y sin generar daño o perjuicio a la naturaleza conservándola para las generaciones venideras (OMT, 2002). Esta modalidad está relacionado directamente con el desarrollo sostenible de un espacio natural determinado o un atractivo turístico, con la única finalidad de protegerlo y salvaguardar para las generaciones futuras.

Es una actividad de gran importancia a nivel socio-económico, pero consigo trae pequeños riesgos para el medio ambiente y entornos frágiles, debido a esto al turismo se le dejó de considerar como una industria sin chimenea o como una industria blanca, ya que se le consideraba como a la única actividad humana donde no se generaban residuos y contaminación, por estos nuevos indicadores se implementa el ecoturismo en los espacios naturales protegidos como parques nacionales, reservas de biodiversidad (Quintana, 2017).

2.2.3 Ecoturismo

Son todas las modalidades del turismo que consiste en viajar o visitar cualquier espacio geográfico ubicado en la naturaleza y disfrutar de los recursos existentes en el mismo tales como lo es la flora y fauna, teniendo en cuenta que es una oportunidad inmejorable para los turistas que puedan disfrutar de una conexión única con la madre naturaleza o Pacha

mama, sobretodo conocer la importancia de la preservación y conservación de todos los recursos que nos brinda la naturaleza sin ningún tipo de retribución o compensación.

El ecoturismo tiene como finalidad mejorar la percepción de la personas con todos los niveles de vida, visitar espacio naturales sin ningún tipo de perturbación en el entorno, apreciar de los recursos naturales presentes en el destino visitado y el estudio de la biodiversidad de dichos espacios con el propósito de conocer las especies de flora y fauna y las manifestaciones culturales ancestrales (Cansck, 2013).

2.2.4 Destino turístico

Es un espacio geográfico que se compone de atractivos, medios de accesibilidad, servicios básicos y complementarios; así como también del empoderamiento por parte de la comunidad local para el desarrollo y posicionamiento de esta unidad territorial como un sitio con vocación turística. (MINTUR, 2017), destino turístico es una unión de todos los componentes del turismo presenten en un espacio geográficos que pueda sustentar, ofertar un servicio turístico de calidad y brindar seguridad y confianza en el espacio turístico.

2.2.5 Sendero

Según la Real Academia Española (RAE, 2007), es una especie de camino o ruta que ayuda comunicar a las personas y animales, caracterizado por ser muy angosto. Un sendero puede ser transitable a pie, a caballo o en bicicleta, y solo excepcionalmente como en una emergencia médica se puede realizar en vehículos motorizados para auxiliar de la forma más rápida algún posible acontecimiento de peligro.

2.2.6 Sendero Turístico

Según Mendoza (2015), es un camino o pasaje con fines turísticos, culturales e investigaciones de un alto carácter, este sendero esta direccionado a personas que gustan de la naturaleza. Se encuentran ubicados en espacios de naturaleza o sitio de interés cultural e histórico y alejados del caos de las ciudades modernas, este tipo de camino es intervenido por la mano del hombre para poder brindar a los visitantes algunos servicios complementarios dentro del recorrido, un sendero turístico tiene muchas utilidades, dependiendo con el fin que se le haya creado, tales como:

- Vía de acceso para los visitantes.

- Medio para el desarrollo de actividades antropológicas, ambientales, sociales y económicas.
- Minimiza el impacto ambiental en un área protegida.
- Fomenta un compromiso para la conservación y mantenimiento de los atractivos turísticos.

2.2.7 Elementos que permiten al visitante disfrutar del sendero turístico

Para que el visitante logre disfrutar de la visita de un sendero debe contar con información correcta y precisa dentro del mismo sendero turístico para así poder ayudar a los visitantes con su ubicación y las atracciones que pueden llegar a conocer (Hernández *et al.* 2015). Por ejemplo, en el inicio del sendero, debe encontrarse un panel informativo que le indique al turista la información mínima que debe conocer antes de adentrarse en el camino como:

- Nombre del sendero
- Longitud del recorrido.
- Tiempo estimado para el recorrido.
- Nivel de dificultad del sendero.
- Pictogramas informativos (Con indicaciones de los principales riesgos de seguridad, de avistamiento de aves, ríos, paisajes, etc.)
- Grado de dificultad.

2.2.8 Tipos de senderos

a) Senderos permanentes y temporales.

Los senderos pueden diseñarse para que estén abiertos permanentemente, como sucede en las áreas protegidas o espacios comunitarios, que ofrecen itinerarios a los visitantes que pueden estar abiertos todo el año. Mientras que los temporales pueden abrirse únicamente para momentos especiales tales como competencias deportivas, o algún tipo de evento anuales que se requiera hacer un pequeño sendero.

b) Senderos según su trazado.

Este tipo de senderos se divide en tres sub tipos los cuales son: Circulares, lineales y multicircuito.

- **Circulares.**- Son senderos que tienen una especie de círculo dentro el recorrido que en la mayoría de los casos se une la entrada y salida.

- **Lineales.**- Senderos rectos o sin salida y obliga a los caminantes retornar por el mismo camino, un sendero de este estilo puede dirigirse a un atractivo en específico como una laguna, mirador, ruina arqueológica, etc.
- **Multicircuito.**- Senderos con varios circuitos y Semi-circulares los cuales se pueden conectar en algún punto en específico y puede abarcar a los dos senderos sin ningún problema, pero la realización de este tipo de sendero trae consigo mucho más impacto ambiental dentro del espacio geográfico que se realiza ya que es mayor dimensión.

c) Senderos según sus distancias

- **Senderos de recorrido largo.**- Senderos mayores a 50km de recorrido, un ejemplo es el famoso sendero del camino del inca o el Qhapaq Ñan que atraviesa 6 países de Sudamérica
- **Sendero de pequeño o corto recorrido.**- Sendero de 10km como máximo a 50 km donde puede comunicar con diferentes ciudades y provincias
- **Sendero local.**- La longitud máxima de este sendero es de 10 km, estos senderos de recorrido corto son una actividad que se puede realizar durante un día y beneficia a las pobladores cercanos del sendero.
- **Senderos Urbanos.**- Son rutas que están determinadas en el casco urbano de una ciudad.
- **Senderos según el nivel de disculpad.**- Se refiere a la dificultad que tiene el sendero o el esfuerzo físico que va ocupara durante el recorrer, es muy bueno tener en cuenta las condiciones físicas de las personas para no tener ningún tipo de complicación durante el recorrido ya que no todas las personas pueden recorrer varios kilómetros por enfermedad o por pésimas condiciones físicas o las condiciones climáticas adversa para el correcto desarrollo de esta actividad de senderismo. Existen tres niveles de dificultad los cuales son: Fácil, moderado y difícil (Hernández *et al.*, 2015).

d) Senderos interpretativos o autoguiado

Son senderos cortos y se localizan cerca atractivos turísticos adecuados para la práctica de turismo de naturaleza, ecoturismo, avistamiento de aves, paisajismo, etc. La finalidad de este tipo de senderos es apreciar la biodiversidad existente en el sitio. En algunos casos, estos senderos requieren de un guía o intérprete para tener una experiencia mucho más satisfactoria, placentera y no quedarse con ningún tipo de duda acerca de plantas y animales existentes dentro y fuera del recorrido, además ayuda a los visitantes a no tener complicaciones durante la visita al sendero (Ramírez, 2009).

Pero la mayoría de los casos son autoguiado o pueden ser recorridos sin guía, pero con el apoyo de señalética y pictogramas que ayudan a los turistas a la correcta interpretación de las atracciones turísticas presentes en sendero. Un sendero de este tipo no solo es un camino con letreros informativos, no se puede instaurar un nuevo sendero sin ningún tipo de estudios previos porque puede ocasionar varios impactos negativos dentro y fuera del sendero y alterar el normal desarrollo de las especies del entorno, porque puede traer consigo problemas ambientales muy graves tales como: erosión, contaminación, pérdida de las atracciones naturales y turísticas, daño a las especies nativa de la localidad (Tacón, 2004).

2.2.9 Senderismo

Es un tipo de actividad turística y física que realizan las personas al momento de visitar un espacio geográfico determinada, sin ninguna ambición de ganar algún tipo de bonificación o premio, se lo realiza en caminos de tercer orden rodeados únicamente por naturaleza y tranquilidad que transmite la interrelación con el medio ambiente, en la actualidad el senderismo ha consagrado como una de las actividades deportivas más populares de los últimos tiempos.

Cada vez hay más grupos de personas que invierten su tiempo de ocio en esta actividad con el mero hecho de hacer algo de deporte y otros por el simple placer de visitar nuevo lugar de interés y alejarse de las pesadas rutinas cotidianas, debido a esto se es necesario de diseñar sendero de mejor calidad y sustentables que pueda mantenerse en un gran transcurso de tiempo (Oliveira *et al.*, 2015).

2.2.10 Capacidad de Carga Turística

La capacidad de carga es una herramienta de planificación relativa y dinámica que sustenta y requiere decisiones de manejo y que depende de variables que según las circunstancias pueden cambiar. Lo cual obliga a revisiones periódicas en coordinación con el monitoreo de los sitios, como parte de un proceso secuencial y permanente de planificación, investigación y ajuste del manejo (García, 2015).

Puesto que la capacidad de carga de un sitio depende de las características particulares del mismo, ésta tiene que ser determinada para cada lugar de uso público, por separado, porque la simple sumatoria de las capacidades de carga de todos los sitios no puede ser tomada como la capacidad de carga para todo el área protegida (Soria *et al.*, 2015).

Según Cifuentes (1992) la capacidad de carga turística busca establecer el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida con base en las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el área en el momento del estudio. El proceso consta de tres niveles:

- Cálculo de Capacidad de Carga Física (CCF)
- Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR)
- Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

Los tres niveles de capacidad de carga tienen una relación que puede representarse como sigue: $CCF \geq CCR \geq CCE$

a) Capacidad de carga física

En esta etapa se identifica de cuál es el número máximo de visitantes que puede recibir un sitio con espacio definido durante un día y esta se da por la relación de factores como el espacio disponible por visitante, horario de atención y el tiempo de visita. (Dias *et al.*, 2012)

Para el cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$CCF = V/a \times s \times t$$

Donde:

V/a = visitantes / área ocupada
s = superficie disponible para uso público
t = tiempo necesario para ejecutar la visita.

b) Capacidad de carga real

En esta etapa se identifica el número de visitas máximas a partir de la CCF en un sitio, teniendo en cuenta los factores de corrección que se encuentran definidas en función de las características del sitio escogido para el estudio de capacidad de carga. Los factores de corrección están basados en variables de físicas, biológicas, ambientales. (Dias *et al.*, 2012)

Para calcular los factores de corrección se utiliza la siguiente fórmula general:

$$FC = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

Donde:

FC= Factor de corrección
MI= Magnitud limitante de la variable.
Mt =Magnitud total de la variable

Una vez calculados todos los factores de corrección, la CCR puede expresarse con la fórmula general siguiente:

$$CCR = \left(CCF \times 100 \times \frac{100-FCs}{100} \times \frac{100-FCp}{100} \times \frac{100-Fce}{100} \times \frac{100-FCa}{100} \times \frac{100-FCf}{100} \times \frac{100-FCt}{100} \times \frac{100-FCane}{100} \right)$$

c) Capacidad de carga efectiva o permisible

En esta etapa final se identifica el límite máximo aceptables de visitas al lugar sin que este pueda recibir algún daño o afectarlo al sitio escogido para el estudio dada la capacidad de manejarlos y ordenarlos.

Para el cálculo de la CCE se obtiene mediante la comparación de CCR con Capacidad de manejo del área protegida. (Dias *et al.*, 2012)

Para el cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$CCE = CCR \times \frac{CM}{100}$$

Donde:

CM= es el porcentaje de la capacidad de manejo óptima

2.2.11 Señalética

Es una técnica de comunicación visual en la que se utiliza imágenes, señales, símbolos para poder orientar, informar a los individuos dentro de un espacio físico, la señalética tiene como objetivo facilitar a las personas el acceso algún lugar o servicio sin demoras comunicando de manera clara y precisa de la dirección u otra información que se desee conocer. (Ministerio de turismo, 2013)

2.2.12 Señalética turística

Es todo tipo de carteles, señales necesarias para que ayuden al turista durante su recorrido dentro del atractivo turístico, en los senderos esto entregará una información clara y precisa sobre cada elemento que tiene el sendero y ayude a la comprensión de que tipo de flora y fauna existe en este espacio físico. (Ministerio de turismo, 2013)

Estos carteles se refieren para direccionar a los visitantes por los caminos correctos, dar información acerca de atractivos presentes en el sendero, por ejemplo: Altitud, temperatura de la zona, clima, ubicación cartográfica, duración del recorrido, distancia del sendero, mensajes para la concientización, protección y conservación del medio ambiente, zonas de restricción y frágiles a la presencia del hombre, descripción de flora y fauna de la localidad y los puntos de interés dentro del recorrido. Estas señaléticas son instaladas según el propósito del camino creado, entre más se la longitud del sendero más información debe existir para que el usuario pueda recorrerlo sin ningún tipo de contrariedades y llegar a los atractivos sin percances y sobretodo bien informado del entorno que visita.

CAPÍTULO III

3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Reseña histórica

Antiguamente en la parroquia de Ulba era una reconocida hacienda de la localidad, llamada Chamana en la cual se dedicaban a la siembra de caña de azúcar, para la elaboración de licor y panela, el alcohol producido se vendía dentro y fuera de la ciudad, expendiendo así el alcohol a las provincias amazónicas, en la actualidad existe una cascada y un río con este nombre.

Ulba era un caserío perteneciente a la jurisdicción de Baños Agua Santa, tras varios intentos de la población logran reunir todas las condiciones indispensables para la parroquialización de la localidad, mediante el Decreto Ejecutivo N°61 y publicado en el Registro Oficial N° 298 del 25 de Agosto de 1961, a través de esta ordenanza el caserío de Ulba asciende a parroquia, así desmembrándose de la circunscripción parroquial de la matriz de Baños de Agua Santa (Diagnóstico de la parroquia de Ulba- PDOT, 2015).

Hoy en día la parroquia Ulba celebra su parroquialización el 25 de agosto de cada año, por lo cual se realiza diversas actividades por los pobladores y autoridades para conmemorar la importancia de la fecha y la lucha de las personas para convertirse en una parroquia rural y mejorar las condiciones socio- económicas (infraestructura pública, calidad de vida) de Ulba.

3.1.2 Localización

Limites Cantonales

Baños de Agua Santa limita con varias provincias y ciudades (Figura 1) las cuales son:

Norte: Provincias de Napo

Sur: Provincia de Morona Santiago y la provincia de Chimborazo

Este: Provincia de Pastaza

Oeste: Cantón de Patate y San Pedro de Pelileo.

Limites Parroquiales

La parroquia de Ulba tiene los siguientes límites:

Norte: Cantón Patate (Parroquia El Triunfo) y Parque Nacional Llanganates.

Sur: Mintza en las faldas del Tungurahua y la parroquia Río Verde.

Este: Parroquia Río Verde.

Oeste: Baños de Agua Santa

Localización Macro-micro de la parroquia Ulba

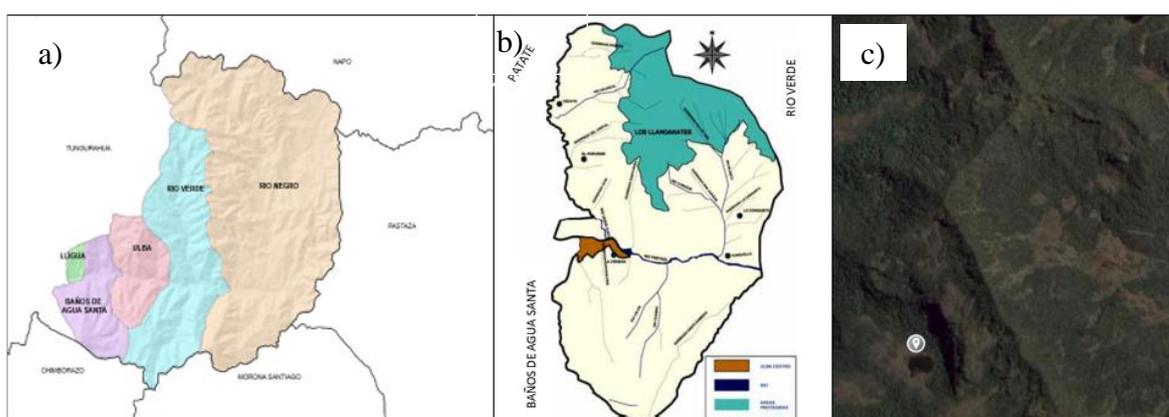


Figura 1. Localización Macro-micro de la parroquia Ulba

Fuente. Sistema nacional de información SIN (2015). a) Cantón Baños de Agua Santa. b) Parroquia Ulba. c) Laguna de Valencia.

3.1.3 Extensión

La circunscripción territorial de la parroquia Ulba es de 89,5 Km².

3.1.4 Población

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015), el número total de habitantes es de 2532 habitantes de los cuales son 1271 son hombres y 1261 son mujeres, convirtiéndola a Ulba en la parroquia rural más pobladas de la cantón Baños de Agua Santa.

3.1.4 Actividades socio económicas

Haciendo referencia con en el censo del 2010 realizado por Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se conoce que el desempleo no supera el 0,4%, mientras el 96%, se encuentra ejerciendo alguna modalidad de empleo, se indica que el 79 % de los pobladores se dedica al sector agrícola, el 10 % servicios, el 6 % se dedican al comercio y 5% emplean actividad turística.

3.1.5 Caseríos

La parroquia tiene varios caseríos y comunidades dentro de su territorio.

- Agoyán
- Río Verde Chico
- Río Blanco
- Lligñay
- Chamana
- El Porvenir
- La Ciénega
- Vizcaya

3.1.6 Ríos

Existen 4 fuentes hídricas de gran importancia dentro de la parroquia Ulba, muchos de los ríos son utilizados para el abastecimiento de agua potable a los poblados cercanos y en la actualidad para el esparcimiento y diversión de turistas en la práctica de deportes extremos.

- Río Blanco
- Río Ulba
- Río Chamana
- Río Verde Chico

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo descriptivo y exploratorio, en la cual se podrá reunir datos preliminares importantes para el correcto desarrollo del diseño del sendero interpretativo, que se conseguirá en las visitas de campo. Se seguirá un enfoque mixto, donde se puede definir como el conjunto o relación de los aspectos cualitativos y cuantitativos, así poder obtener información correcta y precisa que influya en la investigación.

Es importante señalar que el enfoque cualitativo ayudará a descubrir las alternativas que se puede generar en el estudio, con la cual se obtendrá una mejor familiarización de la localidad puesto que está en contacto con el área involucrada y se logrará conocer la situación actual del sendero, por otro lado el enfoque cuantitativo se utilizará debido a que se va a tratar con datos numéricos durante el proceso de la investigación (capacidad de carga, presupuesto de las señaléticas).

3.3 METODOLOGÍA

3.3.1 Objetivo 1: Jerarquización atractivos naturales.

Para el cumplimiento de este objetivo se realizará visitas de campo para obtener datos de importancia del sendero y se utilizará las fichas para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos, elaboradas por el Ministerio de turismo (MINTUR, 2017), que se adapta a las necesidades del proyecto.

En las cuales se toma en cuenta los siguientes enunciados:

- Ubicación del atractivo.
- Características del atractivo.
- Accesibilidad y conectividad al atractivo.
- Estado de conservación e integración atractivo / entorno.
- Higiene y seguridad turística.
- Actividades que se practican.
- Promoción y comercialización del atractivo.
- Registro de visitantes y afluencia.
- Tipo y Subtipo del atractivo.
- Jerarquía del atractivo turístico.

Así mismo se realizará un inventariado de flora y fauna más representativa e importante de la zona de estudio y que se puedan encontrar en el recorrido hacia la Laguna de Valencia.

3.3.2 Objetivo 2: Estudio de capacidad de carga del sendero.

Para el cumplimiento de este objetivo se comenzó con el reconocimiento del sitio de estudio para localizar el atractivo cartográficamente dentro del territorio de la parroquia de Ulba utilizando herramientas Geoposicionales como lo es GPS y software de esta características (ARC GIS). Para determinar el número de visitantes al día que puede acoger el sendero y las épocas de visitas, se realizó un estudio de Capacidad de Carga, basándose en la metodología planteada por Cifuentes (1992), la misma que considera los tres niveles de estudio que son:

a) Capacidad de carga física

La CCF es el límite máximo de grupos que pueden visitar un sitio durante un día.

Se calcula la CCF de acuerdo a la siguiente formula:

Para el cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$CCF = V/a \times s \times t$$

Donde:

V/a = visitantes / área ocupada
s = superficie disponible para uso público
t = tiempo necesario para ejecutar la visita.

b) Capacidad de carga real

La CCR es el límite máximo de grupos, determinado a partir de la CCF de un sitio, luego de someterlo a los factores de corrección del sitio. Los factores de corrección se obtienen considerando variables físicas, ambientales, biológicas y de manejo.

Para calcular los factores de corrección se utiliza la siguiente fórmula general:

$$FC = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

Donde:

FC= Factor de corrección
 Ml= Magnitud limitante de la variable.
 Mt =Magnitud total de la variable

Una vez calculados todos los factores de corrección, la CCR puede expresarse con la fórmula general siguiente:

$$CCR = \left(CCF \times \frac{100-FCs}{100} \times \frac{100-FCp}{100} \times \frac{100-Fce}{100} \times \frac{100-FCa}{100} \times \frac{100-FCf}{100} \times \frac{100-FCt}{100} \times \frac{100-FCane}{100} \right)$$

c) Capacidad de carga efectiva o permisible

La CCE es el límite máximo de grupos que se puede permitir en sendero para ordenarlos y manejarlos.

La fórmula general de cálculo es la siguiente:

$$CCE = CCR \times \frac{CM}{100}$$

Donde:

CM= es el porcentaje de la capacidad de manejo óptima

3.3.3 Objetivo 3: Diseñar de señalética adecuada para el sendero.

Para la ejecución de este objetivo se tomó en cuenta el Manual de Señalización Turística del MINTUR (2010), que direcciona la ubicación, mediadas y dimensiones que deben llevar los letreros en cada punto y la utilización del programa AutoCAD para el diseño de cada letrero informativo. La ubicación de cada rótulo se tomó en cuenta los sitios de interés y puntos estratégicos como belleza paisajística, flora y fauna; cada letrero tiene la finalidad de brindar información precisa, segura y confiable, para que la estadía de los turistas sea mucho más agradable y placentera.

CAPÍTULO IV

4.1 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.1 Jerarquización atractivos naturales.

El inventariado de los atractivos turísticos dentro del sendero es muy fundamental para generar datos importantes de los sitios de interés y potencial dentro en sendero, para lo cual se utilizó la ficha de levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del MINTUR (2017), (Anexo 2).

Atractivo N° 1

Datos generales

Nombre del atractivo: Laguna de Valencia (Figura 2).

Categoría: Atractivo natural.

Tipo: Ambiente Lacustre.

Subtipo: Laguna.



Figura 2. Laguna de Valencia.
Fuente: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019)

Ubicación del atractivo

La laguna de Valencia se localiza en la provincia de Tungurahua en el cantón de Baños de Agua Santa en la comunidad de Vizcaya de la parroquia Ulba, y su latitud es -1.338049 y longitud es -78.371202 a una altura de 3.420.

Características del atractivo

El clima oscila entre 6°C y 12°C por el atractivo se encuentra en el páramo andino y el ingreso hacia el atractivo se lo puede hacer desde 6:00 am y salida a las 16:00 pm porque el sendero mide 4514m y existe gran presencia de vegetación durante el camino por lo cual oscurece temprano (Tabla 1).

Accesibilidad y conectividad al atractivo

El centro poblado más cercano al atractivo es la comunidad de Vizcaya y la ciudad de Baños se localiza a 12 Km por una carretera de primer orden, el costo del pasaje en buses es de 0.75 ctv., y el costo en taxi es de 7 dólares.

Planta turística/ complementaria

La comunidad de Vizcaya carece de planta turística indispensable y complementaria para acoger a turistas.

Estado de conservación e integración atractivo

El camino hacia la laguna de Valencia está en el olvido por los pobladores de la comunidad y de las autoridades competente, está en muy malas condiciones por las constantes lluvias durante todo el año. La preservación de la vegetación y fauna propia del lugar tiene una mínima alteración por la mano del hombre.

Actividades que se practican

Las actividades que se puede realizar netamente en la laguna es acampar, caminatas alrededor del atractivo y para llegar hacia la laguna se practica senderismo y montañismo por la dificultad del terreno.

Promoción del atractivo

El atractivo turístico carece de promoción turística.

Valoración

Tabla 1. Valorización del atractivo # 1.

Variables	Puntuación
Accesibilidad y conectividad	7
Planta turística/ servicios	5,1
Estado de conservación e integración sitio/entorno	12
Higiene y seguridad turística	5,2
Políticas y regulaciones	7
Actividades que se practican en el atractivo	9
Difusión del atractivo	0
Registro de visitantes y afluencia	0
Recursos humanos	0
Total	45,3

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019)

Jerarquización

La Laguna de Valencia tiene un puntaje de 45,3/100 está dentro de la jerarquía II

Atractivo N° 2

Datos generales

Nombre del atractivo: Cascada de Valencia (Figura 3).

Categoría: Atractivo Natural

Tipo: Ríos

Subtipo: Cascada



Figura 3. Cascada de Valencia.

Fuente: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019)

Ubicación del atractivo

La cascada Valencia se localiza en la provincia de Tungurahua en la ciudad de Baños de Agua Santa en la parroquia Ulba dentro de la comunidad de Vizcaya y su latitud es -1.337900, su longitud es de -78.376217 y está se encuentra a la altura de 3216msnm.

Características de atractivo

La cascada nace de la fuente hídrica de la laguna Valencia, la temperatura en la cascada oscila entre 6°C-18°. El ingreso hacia el atractivo es público y se lo puede hacer desde 6:00 am y salida a las 17:00 pm debido a que en el lugar existe una gran presencia de vegetación que obscurece el recorrido (Tabla 2).

Accesibilidad y conectividad al atractivo

El centro poblado más cercano al atractivo es la comunidad de Vizcaya y la ciudad de Baños se localiza a 12 Km por una carretera de primer orden, el costo del pasaje en buses es de 0.75 ctv, y el costo en taxi es de 7 dólares.

Planta turística complementario

La comunidad de Vizcaya carece de planta turística indispensable y complementaria para acoger a turistas.

Estado de conservación e integración atractivo

La cascada de Valencia está en el olvido por los pobladores de la comunidad y el camino se ve afectado por las constantes lluvias típicas del clima bosque montano oriental. El entorno hacia la cascada ha sido alterado a través de los años por la explotación maderera y ganadería los primeros metros del sendero.

Actividades que se practican

Las actividades que se puede realizar en la cascada son: caminatas conociendo flora y fauna que existe en lugar, se practica senderismo y montañismo por la dificultad del terreno.

Promoción del atractivo

El atractivo turístico carece de promoción turística.

Valoración

Tabla 2. Valorización del atractivo # 2

VARIABLES	Puntuación
Accesibilidad y conectividad	7
Planta turística/ servicios	2,1
Estado de conservación e integración sitio/entorno	6
Higiene y seguridad turística	6,2
Políticas y regulaciones	7
Actividades que se practican en el atractivo	9
Difusión del atractivo	0
Registro de visitantes y afluencia	0
Recursos humanos	0
Total	37,3

Fuente: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Jerarquización

La laguna de Valencia tiene un puntaje de 37,3/100 está dentro de la jerarquía II

4.1.2 Inventario de flora presente en el recorrido.

La flora presente dentro del recorrido hacia la laguna de Valencia, es incalculable debido a la biodiversidad presente en la localidad y la extensión del sendero, debido a esto se realizó un inventario primario de las especies de plantas con mucha más frecuencia y más representativos del trayecto (Tabla 3), el inventariado se realizó mediante la observación y entrevistas no estructuradas con las personas de la localidad.

Tabla 3. Especies presentes de flora dentro del sendero.

Especies presentes de flora dentro del sendero	Nombre Científico
Medicinales	
Aliso	<i>Alnus glutinosa</i> (L.) Gaertn.
Lechero	<i>Euphorbia laurifolia</i> Juss. ex. Lam
Guanto	<i>Brugmasia sanguínea</i> (Ruiz & Pav.) D.Don
Ortiga	<i>Urticaceae</i> (L.) Gaudich. ex Wedd.
Cola de Caballo	<i>Equisetum arvense</i> (Wahlenb.)
Violeta del erro	<i>Tristerix longebracteatus</i> (Desr.) Barlow.
Manzana de ganado	<i>Hesperomeles obtusifolia</i> (Pers.) Lindl.
Sacha Zanahoria	<i>Niphogeton dissecta</i> (Benth.) J.F. Macbr.
Romerillo del Páramo	<i>Diplostephium ericoides</i> (Lam.) Cabrera
Chachakuma del Cerro	<i>Escallonia myrtilloides</i> (Ruiz & Pav.) Sleumer
Maderable	
Nogal	<i>Juglans neotropica</i> Diels
Aliso	<i>Alnus glutinosa</i> (L.) Gaertn.
Huarumo	<i>Hedyosmum racemosum</i> (Ruiz & Pav.) G. Don
Chilca o Chilco	<i>Baccharis latifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers.
Zuro o Bambu	<i>Bambusoideae</i> Asch. & Graebn.
Quishuar	<i>Buddleja bullata</i> Kunth
Ornamentales	
Helechos	<i>Thelypteris scalaris</i> (Christ) Alston
Anturio	<i>Anthurium pulchellum</i> Engl.
Palma	<i>Ceroxylon alpinum</i> (Humb. & Bonpl.) Spreng.
Orquídeas	<i>Orchidaceae</i> Juss.

Otros y sin ningún uso	
Sigse	<i>Cortadeira nítida</i> (Kunth) Pilg.
Pumamaqui	<i>Oreopanax ecuadorensis</i> Seem.
Miconia	<i>Miconia bracteolata</i> (Bonpl.) DC.
Mortiño	<i>Hesperomeles obtusifolia</i> (Wedd.) Romoleroux
Paja Andina	<i>Calamagrostis intermedia</i> (J. Presl) Steud.
Helecho Arbóreo	<i>Cyathea caracasana</i> (Klotzsch) Domin.
Helecho de Peña	<i>Elaphoglossum huacsaro</i> (Ruiz) Christ.
Cojín	<i>Plantago rigida</i> (Kunth).
Gallino	<i>Iochroma gesnerioides</i> (Kunth) Miers.
Castilla Mora	<i>Rubus nubigenus</i> (Kunth).
Urpi	<i>Hydrocotyle bonplandii</i> A. Rich.

Fuente: Especies Forestales y Arbustivas de los bosques Montanos del Ecuador 2015

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019)

4.1.3 Inventario de fauna presente en el recorrido.

La mayoría de animales que se logra observar en el trayecto son aves propias del lugar, mientras que los mamíferos son un poco cautos y precavidos a la presencia humana, pero debido a las condiciones adecuadas de los páramos y de bosque montano oriental existe una gran diversidad de fauna (Tabla 4), para lo cual se realizó una pequeña lista de los animales que se pueden divisar en el recorrido.

Tabla 4. Especies presentes de fauna dentro del sendero.

Especies presentes dentro del sendero	Nombre Científico
Aves	
Tucán andino	<i>Ramphastos toco</i> Statius Muller
Loro de los nevados	<i>Bolborhynchus ferrugineifrons</i> Lawrence George
Gorrión	<i>Passeridae</i> Johann Lliger
Pava crestada	<i>Penelope purpurascens</i> Wagler Johann
Mirlo	<i>Turdus merula</i> Linnaeus Carlos
Quilico	<i>Falco sparverius</i> Linnaeus Carlos
Águila andina o Guarro	<i>Geranoaetus melanoleucus</i> Louis Pierre Vieillot
Picaflor andino castaño	<i>Oreotrochilus adela</i> (D'Orbigny & Lafresnaye)

Mamíferos	
Tapir Andino	<i>Tapirus pinchaque</i> (Roulin)
Oso de Anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i> (Cuvier)
Raposa o Zarigüeya	<i>Didelphis marsupiali</i> Linnaeus Carlos
Chucuri	<i>Mustela frenata</i> Martin Lichtenstein
Venado Andino	<i>Hippocamelus antisensis</i> D'Orbigny
Lobo de Páramo	<i>Lycalopex culpaeus</i> Hilzheimer
Peces	
Trucha	<i>Oncorhynchus mykiss</i> Walbaum
Invertebrados	
Lombrices gigantes	<i>Megascolecidae</i> Edwards, & Lofty

Fuente: Libro de los animales y aves del Ecuador (2002).

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

4.2 Estudio de capacidad de carga

La comunidad de Vizcaya cuenta con una gran variedad de atractivos turísticos, los cuales tienen un acceso limitado e inadecuados senderos y pocos seguros al momento de caminar por ellos, como lo es el sendero hacia la laguna de Valencia, para diseñar un sendero correctamente se debe realizar un estudio de capacidad de carga para conocer el número máximo de visitantes que puede recibir este sendero.

Este estudio permite obtener características importantes para el diseño de los senderos, además el cálculo de la capacidad de carga se realizó basándose en la metodología de Cifuentes (1992), cuyo proceso consta de tres niveles los cuales son la Capacidad Física, Capacidad Real, Capacidad efectiva o permisible, empleando los datos recolectados en la visita a la localidad, para conocer la realidad actual del atractivo.

4.2.1 Cálculo de la Capacidad de Capacidad física

Formula:

$$CCF = V/a \times s \times t$$

Donde:

V/a = visitantes / área ocupada

s = superficie disponible para uso público

t = tiempo necesario para ejecutar la visita.

Es importante haber recopilado datos reales (Tabla 5) durante las visitas de campo para obtener resultados

Tabla 5. Datos generales del sendero

Capacidad Física
<ul style="list-style-type: none"> • La superficie es de 4514 m. • Una persona requiere normalmente de 1 m² de espacio. • El sendero puede ser transitado desde las 6 am hasta las 17 pm, es decir 11 horas al día. • El tiempo necesario para recorrer es de 3 horas. • Grupos de 15 personas. • Distancia entre grupos 50 m.

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019)

Distancia entre grupos 1 m x 15m = 15m → 50 m+ 15m= 65m

V/a= 4514m ÷65m= 69 grupos al mismo tiempo

Para saber cuál es el espacio disponible consideramos que si cada persona ocupa 1 m de sendero, cada grupo necesitara 15 m del mismo. Si la distancia entre grupos es de 50 m, entonces en 4514m del sendero caben 69 grupos al mismo tiempo.

Estos 69 grupos requieren en total 1035m de sendero para estar en él al mismo tiempo.

s = 69 grupos x 15 personas/grupo x 1 m/persona = 1035 m requeridos.

También sabemos que el sendero está abierto 11 horas/día y que cada visita requiere 3 horas, entonces cada día una persona podría hacer 3.7 visitas.

$$t = \frac{11 \text{ horas/ día}}{3 \text{ horas/ visita}} = 3.7 \text{ visitas/día / visita}$$

Así, CCF = 1 visitante / m x 1035 m x 3.7 visitas / día / visitante

CCF = 3830 visitas / día.

4.1.2 Capacidad de carga real (CCR)

Para calcular los factores de corrección se utiliza la siguiente fórmula general:

$$FC = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

Donde:

FC= Factor de corrección

MI= Magnitud limitante de la variable.

Mt =Magnitud total de la variable

Para obtener los factores de corrección se debe calcular los siguientes elementos:

- Brillo solar (FCs)
- Precipitación (FCp)
- Erodabilidad (FCe)
- Accesibilidad (FCa)
- Disturbio de la fauna (FCf)
- Cierres temporales (FCt)
- Anegamiento (FCane)

Brillo solar

Datos obtenidos

- En el área evaluada se dispone de 12 horas de luz solar (06:00 – 18:00)
- Desde las 11:00 hasta las 15:00 (4 horas) la intensidad del sol es demasiado fuerte haciendo muy difícil las visitas a sitios sin cobertura.
- Durante los 5 meses de la época lluviosa, generalmente llueve después del mediodía, lo que haría que la intensidad del sol limitante se dé solo entre las 9:00 am hasta las 12:00 pm.

Consideraciones:

Horas sol limitantes/año

Horas sol al año total

7 meses sin lluvia = 210 días/año

5 meses con lluvia = 150 días/año

Magnitud limitante de la variable.

$$Ml_1 = 210 \text{ días/año} \times 4 \text{ horas-sol limitante día}$$

$$= 840 \text{ horas-sol limitante/año}$$

$$Ml_2 = 150 \text{ días/año} \times 3 \text{ horas-sol limitante día}$$

$$= 450 \text{ horas-sol limitante/año}$$

$$Ml = 1290 \text{ horas-sol limitante/año}$$

Las horas del sol disponibles (Mt) son:

$$Mt_1 = 210 \text{ días época seca/año} \times 12 \text{ horas-sol/día}$$

$$= 2520 \text{ horas-sol/año}$$

$$Mt_2 = 150 \text{ días época lluviosa/año} \times 6 \text{ horas-sol/día}$$

$$= 900 \text{ horas-sol/año}$$

$$Mt = 4030 \text{ horas sol/año}$$

Procedemos al cálculo del factor de correlación del brillo solar.

$$FC_s = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

$$FC_s = \frac{1290 \text{ horas-sol limitante/año} \times 100}{4030 \text{ horas sol/año}}$$

$$FC_s = 32\% \text{ limitantes}$$

Precipitación

Bajo las mismas consideraciones, sabemos que hay 150 días de lluvia muy fuertes por año y que las lluvias se presentan en la tarde, impidiendo así la visitación normal, entonces:

$$Ml = 150 \text{ días-lluvia/año} \times 6 \text{ horas-lluvia limitante/día}$$

$$= 900 \text{ horas-lluvia limitante/año}$$

La Magnitud total de la precipitación se calcula multiplicando las horas que el sendero está abierto por los 360 días de año fiscal (360 días x 12 horas)

$$Mt = 4320 \text{ horas-lluvia/año}$$

$$FCp = \frac{MI \times 100}{Mt}$$

$$FCp = \frac{900 \text{ horas-lluvia limitante/año} \times 100}{4320 \text{ horas-lluvia/año}}$$

$$FCp = 20.8 \% \text{ limitante}$$

Erodabilidad

Se trata de expresar la susceptibilidad o el riesgo a erosionarse que puede tener un sitio. Para esto se toman 2 variables: Pendiente y Textura del Suelo (Tabla 6), estableciendo los siguientes grados de pendiente:

Las combinaciones de los grados de pendiente con los tipos de suelo determinan 3 niveles de riesgo de erosión calificado como: Bajo, medio y alto.

Tabla 6. Erodabilidad de suelos.

SUELOS	PENDIENTE		
	- 10%	10 %	Al 20% +20%
Grava o arena	Bajo	Medio	Alto
Limo	Bajo	Medio	Alto
Arcilla	Bajo	Medio	Alto

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019)

Se debe aplicar un rango de ponderación para destacar y dar mayor peso a los riesgos de erosión.

Mediano riesgo: 1 a 2

Alto riesgo: 2,5 o 3

Un total de 120 m. de sendero son de mediano riesgo de erosión

Un total de 533 m. de sendero son de alto riesgo

$$MI = (120m) 2 + (533m) 3 = 1839 \text{ m.}$$

$$Mt = 4514 \text{ m.}$$

$$FCe = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

$$FCe = \frac{1839m \times 100}{4514m}$$

$$FCe = 41 \%$$

Accesibilidad

Se trata de medir el que podrían tener los visitantes para moverse libremente (Tabla 7), debido a la pendiente.

Tabla 7. Grado de dificultad de la pendiente

Grado de dificultad de la pendiente	
Ningún grado	≤ 10 %
Dificultad media	10 % - 20 %
Dificultad alta	≥ 20 %

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019)

Total de sectores de mediana 305 m y alta dificultad es de 2986 m, por tanto:

$$Ml = 305 \text{ m} + 1163 \text{ m} = 1468 \text{ m.}$$

$$Mt = 4514 \text{ m.}$$

$$FCa = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

$$FCa = \frac{1468 \text{ m limitantes} \times 100}{4514 \text{ m}}$$

$$FCa = 33 \% \text{ limitante}$$

Disturbio de la fauna

Tucán andino

Nombre científico es *Ramphastos toco* Statius Muller o conocido comúnmente como tucán andino pequinegro (Figura 4), es un ave que habita en el bosque húmedo tropical amazónico, matorral interandino y bosque montano oriental su principal alimento son frutos, semillas y pequeños escarabajos.

La reproducción del tucán andino va desde marzo a agosto y se localiza en las lista de especies casi amenazadas del ecuador (Guerrero, 2012).



Figura 4. *Tucán Andino- Ramphastos toco* Statius Muller
Fuente: Libro de los animales y aves del Ecuador (2002).

Cálculo:

$$FCf = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

$$FCf = \frac{6 \text{ meses limitante/año} \times 100}{12 \text{ meses/año.}}$$

FCf= 50% limitante

Pava andina

Nombre científico *Penelope purpurascens* Wagler Johann es conocida también como pava andina (Figura 5), esta ave habita en el bosque montano occidental, bosque húmedo tropical amazónico, bosque montano oriental, matorral interandino y paramo.

La alimentación de la pava andina o crestada son pequeños frutos, semillas, flores y hojas, el tiempo de su reproducción es de casi siete meses y el estado de conservación de la especie es de preocupación menor (Guerrero, 2012).



Figura 5. *Pava andina- Penelope purpurascens* Wagler Johann
Fuente: Libro de los animales y aves del Ecuador (2002).

Cálculo:

$$FCf = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

$$FCf = \frac{7 \text{ meses limitante/año} \times 100}{12 \text{ meses/año.}}$$

FCf= 58.33% limitante

Loro carisjaspeado

Nombre científico es *Bolborhynchus ferrugineifrons* Lawrence George se lo conoce también como loro carisjaspeado (Figura6), esta ave habita en el bosque montano oriental, bosque montano occidental, bosque pie montano oriental, matorral interandino y paramo.

La alimentación del loro son semillas, frutos pequeños, el tiempo para su reproducción es de tres meses y el estado de conservación de la especie es de preocupación menor (Guerrero, 2012).



Figura 6. Loro carisjaspeado- *Bolborhynchus ferrugineifrons* Lawrence George
Fuente: Libro de los animales y aves del Ecuador (2002).

Cálculo:

$$FCf = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

$$FCf = \frac{3 \text{ meses limitante/año} \times 100}{12 \text{ meses/año.}}$$

$$FCf = 25\% \text{ limitante}$$

Cierres temporales de sitios

Por razones de mantenimiento u otras razones de manejo las visitas a ciertos sitios pueden ser restringidas o impedidas temporalmente.

Total de semanas de cierre

Total de semanas al año

12 semanas de cierre por fuertes lluvias en el sector

$$FCt = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

$$FCt = \frac{12 \text{ semanas limitantes/año} \times 100}{52 \text{ semanas/año}}$$

$$FCt = 23.1\% \text{ limitante}$$

Anegamientos

$$FCane = \frac{Ml \times 100}{Mt}$$

$$FCane = \frac{619.78m \text{ limitantes} \times 100}{4514 m}$$

$$FCane = 14 \% \text{ limitantes}$$

Cálculo de la CCR

Magnitud de factores de corrección

$$\text{Brillo Solar} = FCs = 32\%$$

$$\text{Precipitación} = FCp = 20.8 \%$$

$$\text{Erodabilidad} = Fce = 41\%$$

$$\text{Accesibilidad} = Fca = 33 \%$$

$$\text{Disturbios de fauna} = FCf = 58.33\%$$

$$\text{Cierres temporales} = FCt = 23.1 \%$$

$$\text{Anegamiento} = FCane = 14 \%$$

Una vez calculados todos los factores de corrección, la CCR puede expresarse con la fórmula general siguiente formula:

$$CCR = (CCF \times \left(\frac{100-FCs}{100} \times \frac{100-FCp}{100} \times \frac{100-Fce}{100} \times \frac{100-Fca}{100} \times \frac{100-FCf}{100} \times \frac{100-FCt}{100} \times \frac{100-FCane}{100} \right))$$

$$CCR = \left(3830 \text{ visitas/día} \times \frac{100-32}{100} \times \frac{100-20.8}{100} \times \frac{100-41}{100} \times \frac{100-33}{100} \times \frac{100-58.3}{100} \times \frac{100-23.1}{100} \times \frac{100-14}{100} \right)$$

$$CCR = (3830 \text{ visitas/día} \times 0.68 \times 0.79 \times 0.59 \times 0.67 \times 0.42 \times 0.77 \times 0.86)$$

$$CCR = 226 \text{ visitas / día}$$

4.2.3 Capacidad de carga efectiva o permisible

$$CCE = CCR \times \frac{CM}{100}$$

Donde:

CM= Es el porcentaje de la capacidad de manejo óptima

El CM se define como la anexión de escenarios que una administración de un área necesita para poder cumplir con exactitud sus funciones y objetivos. Según Cifuentes (1992), “el cálculo de la CM no es un trabajo sencillo, en vista que intervienen variables como: respaldo jurídico, políticas, equipamiento, dotación de personal, financiamiento, infraestructura y facilidades (instalaciones) disponibles y algunas de estas variables no son medibles”.

Para su calificación (Tabla 8), se utiliza la escala porcentual de la norma ISO 10004 que ha sido probada y utilizada en estudios de evaluación de calidad de los servicios ofrecidos por empresas privadas y públicas en la determinación de la efectividad de manejo en productos y en servicios turísticos (Cifuentes *et al.*, 1999).

Tabla 8. Valores para calcular la Capacidad de manejo.

Escala de calificación de la adaptación de la norma ISO 10004		
%	Valor	Calificación
≤35	0	Insatisfactorio
36-50	1	Poco satisfactorio
51-75	2	Medianamente satisfactorio
76-89	3	Satisfactorio
≥90	4	Muy satisfactorio

Fuente: Capacidad de Carga Turística de las Áreas de Uso Público 1999.

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Infraestructura	Equipamiento	Personal
0	0	1
10 %	5%	40%

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Calculo Capacidad de Manejo CM:

$$CM = \left(\frac{infr + equip + pers}{3} \right) * 100$$

$$CM = \frac{(0.10 + 0.05 + 0.40)}{3} * 100$$

$$CM = \frac{0.55}{3} * 100$$

$$CM = 0.1833 * 100$$

$$CM = 18.33 \%$$

$$CM = 18\%$$

Cálculo de CCE

$$CCE = CCR \times \frac{CM}{100}$$

$$CCE = 226 \text{ visitas / día} \times \frac{18}{100}$$

$$CCE = 41 \text{ visitas / día}$$

Conversión

$$CCE = \frac{41 \text{ visitas/día}}{3.7 \text{ visitas/día/visitante}}$$

$$CCE = 11 \text{ visitantes/día o sea } 6935 \text{ visitante/año}$$

4.3 Diseñar del sendero y señalética adecuada para el sendero.

El diseño del sendero es un instrumento que facilita el control y un correcto desarrollo en el área de estudio, para así canalizar el flujo de visitantes dentro sendero y limitar el acceso a otras zonas de mayor fragilidad, logrando así un menor impacto en la naturaleza y protegiendo a la misma. El objetivo principal del diseño del sendero, es establecer el tipo de recorrido del sendero (Figura 7) y las zonas que lo conformaran a partir del diagnóstico y los atractivos identificados. Los criterios básicos de diseño a considerar, tienen que ver con el emplazamiento, zonificación, tipos de recorrido y las modalidades del sendero (Figura 8).

Mapa digital geo posicionado del sendero Valencia



Figura 7. Mapa digital geo posicionado del Sendero hacia la laguna de Valencia.
Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Mapa turístico del sendero Valencia.

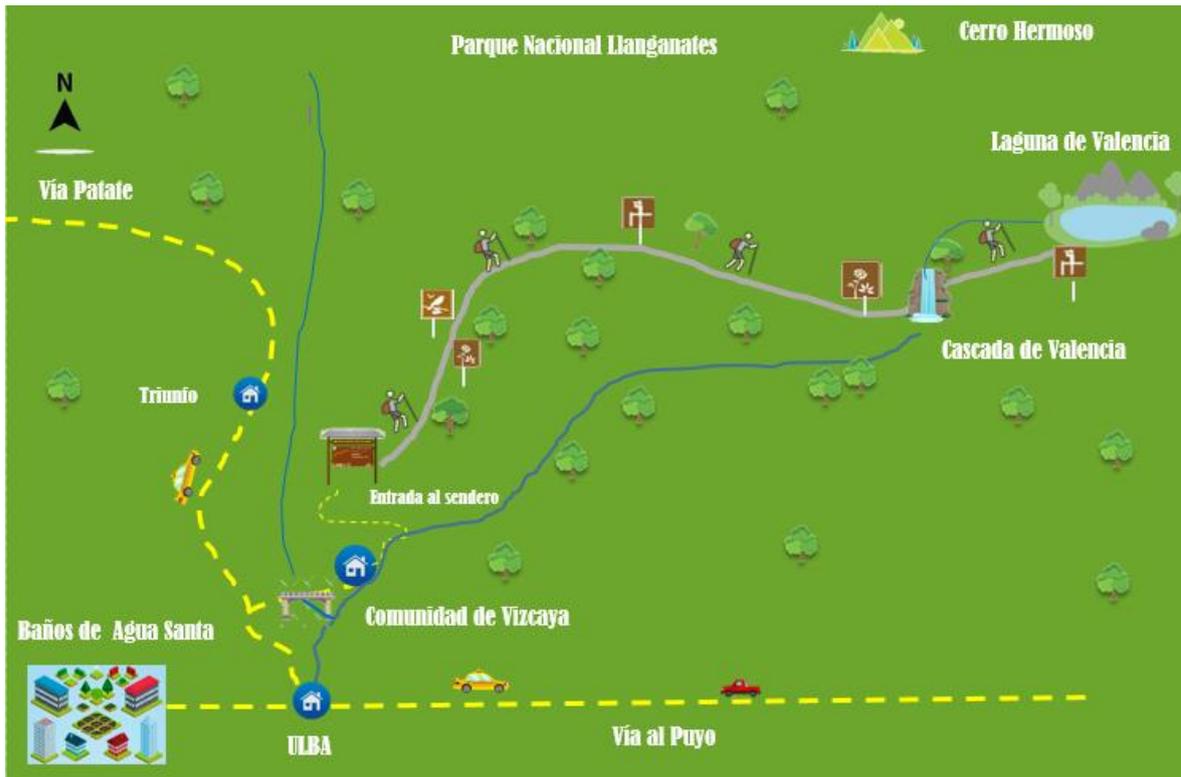


Figura 8. Mapa turístico del sendero hacia la laguna Valencia.
Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

4.3.1 Diseño de la señalética turística del sendero.

En la planificación se determinó que el propósito del sendero es de tipo interpretativo, además con el estudio de capacidad de carga se estableció que el sendero podrán recorrerlo un grupo de un máximo de 15 personas. El sendero esta direccionado principalmente a personas que practican senderismo y turismo de naturaleza, durante el recorrido se puede observar flora y fauna propia de la zona.

El diseño del sendero brindara el bienestar necesario, comodidad y seguridad requerida durante la visita, en donde se colocara paneles informativos en puntos estratégicos o en lugares de interés turísticos. Al principio del sendero existirá un panel informativo, en donde se colocará información general del sendero (altura, duración del recorrido, temperatura, ubicación, etc.). Durante todo el recorrido el visitante podrá observar letreros interpretativos que muestran la ruta correcta hacia la laguna de Valencia y pictogramas turísticos en los sitios de interés (miradores, cascadas, etc.).

El material que se utilizará para la construcción de la señalética y facilidades turísticas será de madera de la zona, manteniendo de esta forma la armonía del ambiente y únicamente para los pictogramas se lo realizara en metal por la importancia de estos letreros y sobre todo

por la inclemencia del clima. La función de los letreros interpretativos es de brindar mediante mensajes o frases cortas y que se lean de paso durante el recorrido, siendo la interpretación personal por parte de cada uno de los visitantes. Dentro del sendero se colocará 5 tipos de letreros y pictogramas de información turística, con el fin de dar a conocer las plantas más representativas del sendero para que los visitantes tengan una experiencia más agradable y amigable con el entorno de la localidad, además se instalará pequeñas frases de concientización ambientalista para dar a conocer la importancia y trascendencia que representan los atractivos turísticos y sobretodo de los recursos naturales limitados que brinda la naturaleza.

a) Letreros Interpretativos - TIPO 1 / Información general del atractivo.

Se utilizará en una sola ocasión este tipo de letrero por la complejidad y dimensiones que presenta (Tabla 9), se ubicara en la entrada del sendero para lograr que el turista se cautive desde un principio y por tanto disfrute más del recorrido.

Tabla 9. *Características de los letreros interpretativos (TIPO 1).*

Descripción:	Es el letrero con más complejidad de los que se va implementar en el sendero por las dimensiones, altura, ancho, además es el más importante en todo el recorrido, ya que es la puerta de entrada del sendero. En el panel informativo se colocara la bienvenida al sendero, nombre del mismo (Sendero Laguna de Valencia), altura, longitud del sendero, temperatura, se pondrá el logotipo del GAD Parroquial de Ulba, pictogramas de las actividades y las atracciones que van a poder encontrar en el atractivo y un mapa de localización del sendero.
Materiales:	Se utilizará los siguientes materiales para la construcción de letrero interpretativos (Tipo 1): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera tratada ▪ Postes de madera ▪ Tuercas y pernos para sostener el tablero ▪ Clavos ▪ Cemento para las bases ▪ Imitación de Techo Madera

Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las dimensiones del letrero serán de 1 m de ancho por 90 cm de alto. ▪ Los postes tendrán 2.10 m de alto, las bases de los postes se lo pondrá con cemento a un honde de 50 cm por 40 cm de ancho ▪ El tejado tendrá 1.40 m de ancho y 45 cm de perpendicularidad del tejado a cada lado (Figura 9).
Tipo y tamaño de letra	El tipo de letra que se utilizará es Times New Roman color amarillo y blanco, únicamente el color amarillo se utilizara para el título será de 9 cm por 8 cm y para el contenido secundario será de color blanco, su tamaño es de 5 cm por 5 cm. Los logotipos tendrán un tamaño de 12 cm de ancho por 10 de alto.
Cantidad	1

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

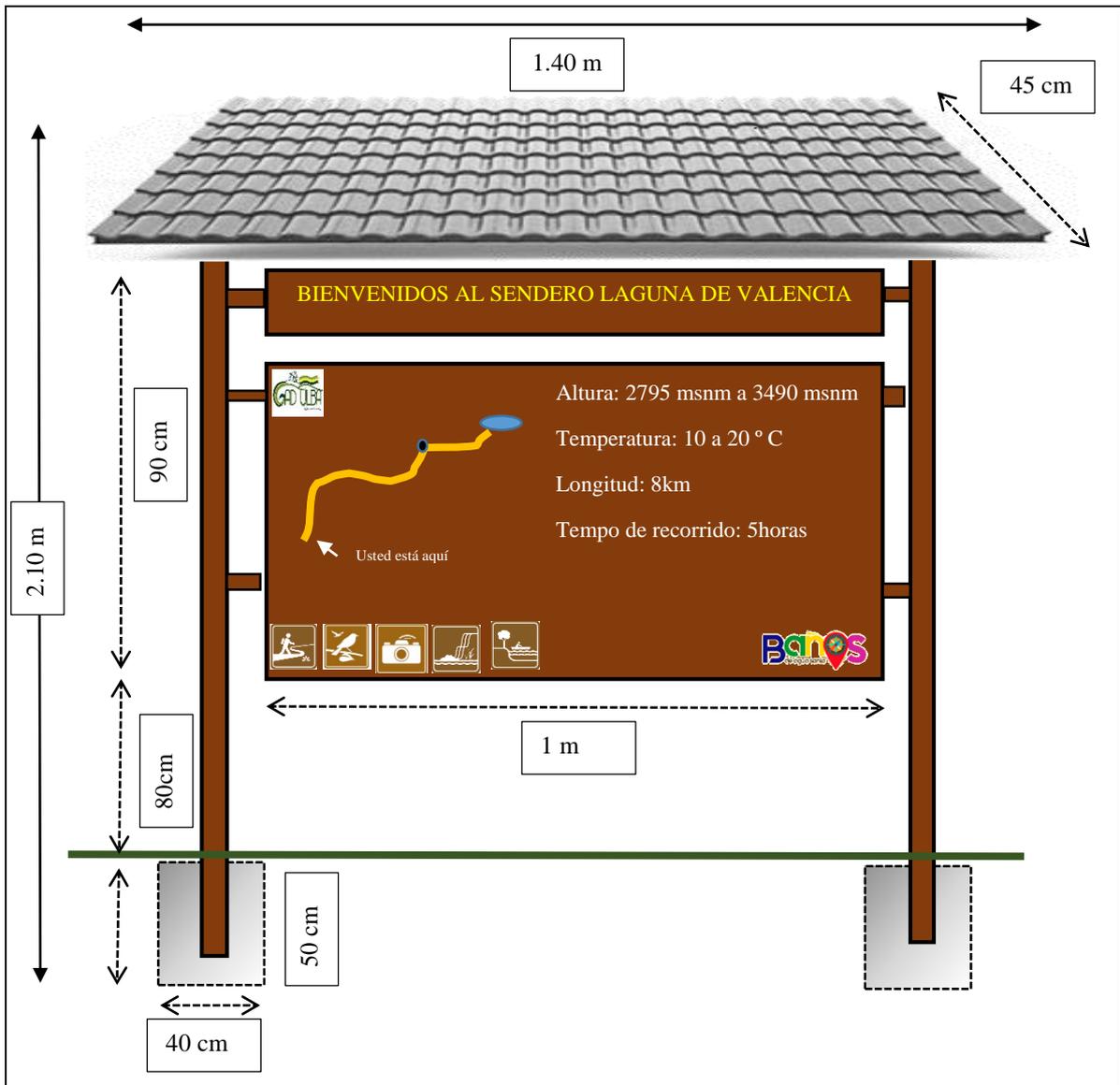


Figura 9. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 1).
Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

b) Letreros Interpretativos TIPO 2 / Informativos de las atracciones.

Están en cualquier lugar del sendero y su función es de transmitir información (Tabla 10) sobre destinos, ecosistema servicios turísticos.

Tabla 10. *Características de los letreros interpretativos (TIPO 2).*

Descripción:	Son letreros meramente informativos donde se dará a conocer y explicar de la flora y fauna presentes en sendero, el ecosistema y datos importantes de los atractivos. Se implementará cada 500 m de distancia y en puntos estratégicos como en plantas significativas de la zona, en lugares de avistamientos de aves y en los atractivos más importantes.
Materiales:	Se utilizará los siguientes materiales para la construcción de letrero interpretativos (Tipo 2): <ul style="list-style-type: none">▪ Madera tratada▪ Postes de madera▪ Clavos▪ Cemento para las bases
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none">▪ Las dimensiones del letrero serán de 65cm de ancho por 40cm de alto.▪ Los postes tendrán 1.50 m de altura, las bases de los postes se lo pondrá con cemento a una profundidad de 50 cm por 20 cm de ancho.
Tipo y tamaño de letra	El tipo de letra que se utilizará es Times New Roman, color negro para el título será de 1 cm y para el contenido secundario su tamaño es de 5 mm por 5 mm (Figura 10), en algunos casos se alterara estas medidas para acoger más información dentro de los letreros, buscando la legitimidad de los mismos.
Cantidad	16

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

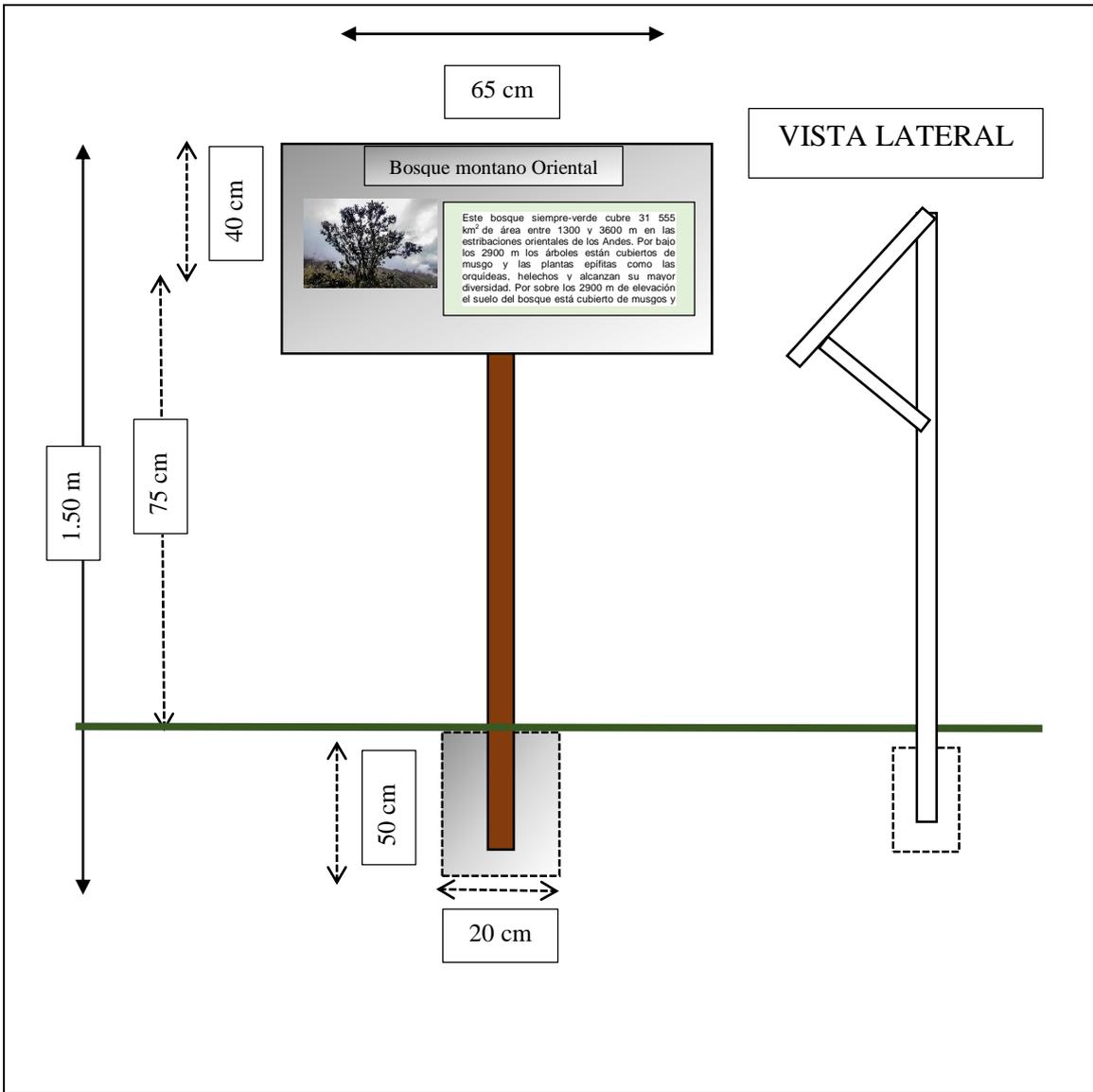


Figura 10. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 2).
Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

c) Letreros Interpretativos -TIPO 3/ Orientativos.

Sitúan y guían de a los visitantes durante sus recorridos (Tabla 11), en parque nacional o sendero.

Tabla 11. *Características de los letreros interpretativos (TIPO 3).*

Descripción:	Letreros pequeños con flechas direccionando el camino correcto para así que durante el recorrido no exista ningún percance con los visitantes. Se implementara cada 250 m de distancia y en puntos estratégicos como en cambio de caminos o quebradas, etc.
Materiales:	Se utilizará los siguientes materiales para la construcción de letrero interpretativos (Tipo 3): <ul style="list-style-type: none">▪ Madera tratada▪ Postes de madera▪ Clavos▪ Cemento para las bases▪ Pintura Café y blanca
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none">▪ Las dimensiones del letrero serán de 40cm de ancho por 23 cm de alto.▪ Los postes tendrán 1.50m de altura, las bases de los postes se lo pondrá con cemento a una profundidad de 50 cm por 20 cm de ancho.
Tipo y tamaño de letra	El tipo de letra que se utilizará es Times New Roman color blanco, se lo utilizara con la palabra “SIGA” (Figura 11), su tamaño es de 7 cm por 5 cm. Los logotipos tendrán un tamaño de 12cm de ancho por 10 de alto.
Grafico	El grafico a utilizar será una fleca de color blanca.
Cantidad	32

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

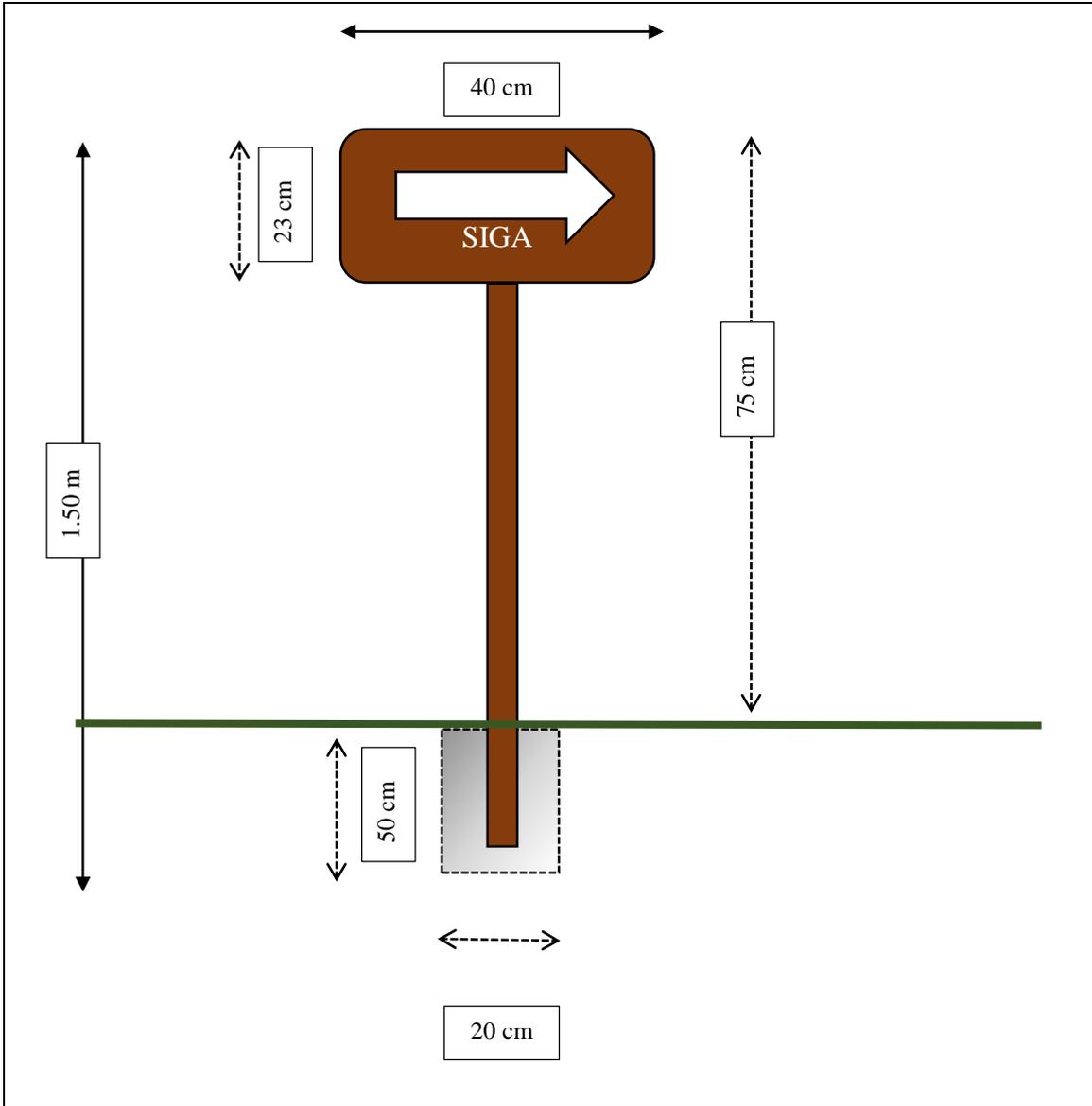


Figura 11. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 3).
Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

d) Letreros Interpretativos–TIPO 4 / Pictogramas turísticos y restricción de actividades.

Están en cualquier lugar del recorrido y su función es de transmitir información sobre destinos, servicios turísticos, atracciones naturales, culturales (Tabla 12), además agrupa toda aquella información que orienta el acceso a los servicios

Tabla 12. Características de los letreros interpretativos (TIPO 4).

Descripción:	Son letreros o pictograma es una imagen creada para comunicar de forma muy clara, precisa y rápidamente, sin el uso de palabras, con el propósito de llamar la atención sobre algún atractivo presente en recorrido o cerca del mismo.	
Materiales:	Se utilizará los siguientes materiales para la construcción de letrero interpretativos (Tipo 1): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lamina de metal ▪ Postes de metal ▪ Tuercas y penos para sostener el tablero ▪ Cemento para las bases 	
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las dimensiones del letrero serán de 40 cm de ancho por 50 cm de alto (Figura 12). ▪ Los postes tendrán 2.20 m de alto, las bases de los postes, se lo pondrá con cemento a la profundidad de 50 cm por 25 cm de ancho. 	
Gráficos	Se escogerá los pictogramas turísticos regidos por el Ministerio de Turismo en el año 2010, según los requerimientos y necesidades del sendero.	
	Pictogramas de informacion turistica.	
	 <p>Observación de Aves</p>	 <p>Observación de Flora</p>

	 <p>Sendero</p>	 <p>Mirador</p>
	 <p>Cascada</p>	 <p>Lago / Laguna</p>
Pictogramas de restricción		
	 <p>No pescar</p>	 <p>No cazar</p>
	 <p>No arrojar basura</p>	 <p>No Recolectar Flora y Fauna</p>
Cantidad	10	

Fuente: Manual de señalización turística (2010).

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

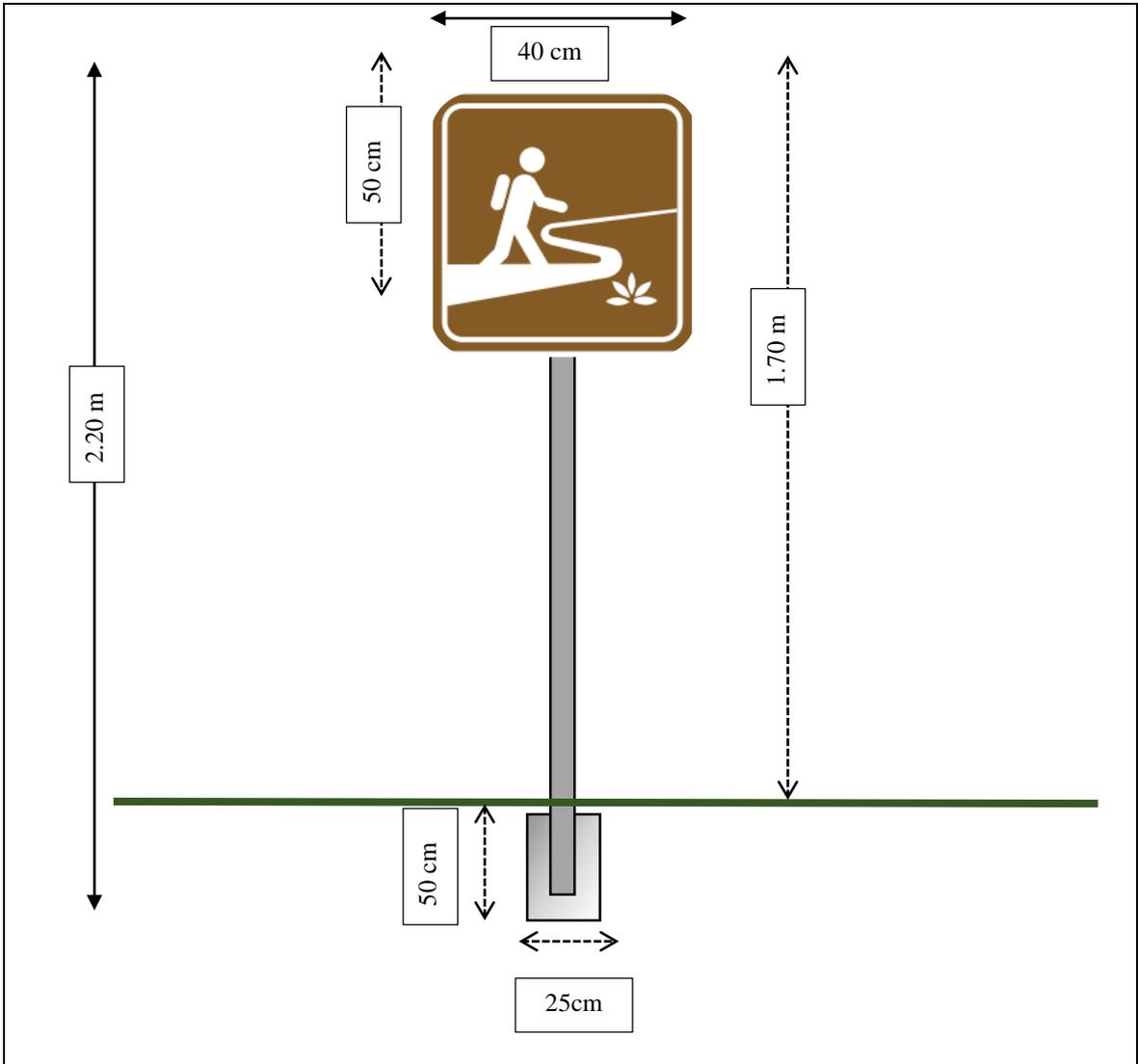


Figura 12. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 4).
Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

e) Letreros Interpretativos - TIPO 5 / concientización ambiental.

Este tipo de letrero tiene como objetivo el desarrollo de la conciencia ambiental (Tabla 13), conocimiento ecológico, actitudes y los valores necesarios para que cualquiera pueda comprometerse a realizar las acciones necesarias para proteger y conservar el medio ambiente.

Tabla 13.Características de los letreros interpretativos (TIPO 5).

Descripción:	Letreros con la finalidad de dar y transmitir un mensaje de conservación y de la importancia de cuidar el medio ambiente a los turistas para disminuir la producción de basura y explotación de recursos. La colocación de cada letrero será a los 400 m de distancia.
Materiales:	Se utilizará los siguientes materiales para la construcción de letrero interpretativos (Tipo 1): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera tratada ▪ Postes de madera ▪ Tuercas y penos para sostener el tablero ▪ Clavos ▪ Cemento para las bases
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las dimensiones del letrero serán de 40cm de ancho por 30cm de alto. ▪ Los postes tendrán 1.50 m de altura, las bases de los postes se lo pondrá con cemento a una profundidad de 50cm por 20 cm de ancho.
Frases motivadoras de Conservación Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La tierra provee lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada hombre, pero no la avaricia de cada hombre. Mahatma Gandhi. ▪ No tendremos una sociedad si destruimos el medio ambiente. Margaret Mead. ▪ La conservación es un estado de armonía entre hombre y tierra.-Aldo Leopold ▪ El agua es vida, cuídala ▪ La naturaleza es tu casa, no la destruyas ▪ Cuando la calidad de vida cae para el medio ambiente, cae para el ser humano.-George Holland. ▪ Nunca sabremos el valor del agua hasta que el ultimo pozo este seco.- Thomas Fuller.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ -El hombre es un ser complejo: hace florecer el desierto y morir los lagos.-Gil Scott-Herson. ▪ Cualquier cosa en la que estés interesado no ocurrirá si no puedes respirar o beber. Haz algo.-Carl Sagan. ▪ Somos como mariposas que vuelan durante un día pensando que lo harán para siempre. Carl Sagan. ▪ La suprema realidad de nuestro tiempo es la vulnerabilidad de nuestro planeta.-John F. Kennedy. ▪ La naturaleza sostiene la vida universal de todos los seres.-Dalai Lama. ▪ Debido a que no pensamos en las generaciones futuras, nunca nos olvidarán.-Henrik Tikkanen. ▪ Cuida a la tierra y ella cuidará de ti. ▪ El hombre puede medir el valor de su propia alma en la mirada agradecida que le dirige un animal al que ha socorrido.-Platón. ▪ Sabemos que al proteger nuestros océanos protegemos nuestro futuro.-Bill Clinton. ▪ El agua es la fuerza conductora de toda naturaleza. Leonardo da Vinci. ▪ Trata de dejar la Tierra como un lugar mejor del que llegaste.-Sidney Sheldon ▪ La razón de que estemos tan a gusto en la naturaleza es que, a pesar de todo lo que le hemos hecho, ella no tiene una mala opinión de nosotros.-Friedrich Nietzsche. ▪ Mientras más contaminamos la tierra, menos merecemos vivir en ella.-Mehmet Murat Ildan.
Cantidad	20

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

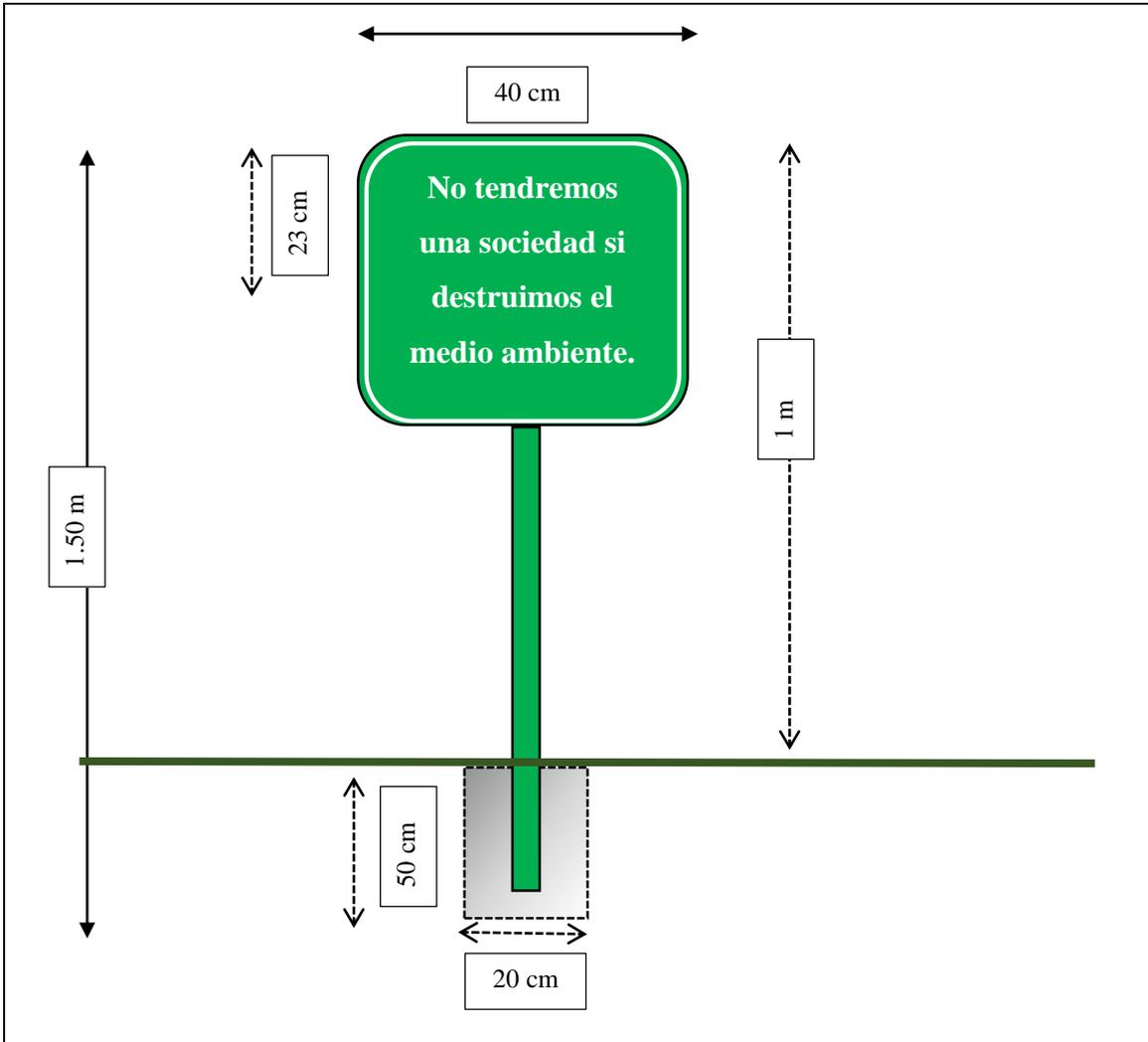


Figura 13. Diseño del letrero interpretativo (TIPO 5).
Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

4.3.2 Presupuesto

Según Jorge Burbano (2011). “presupuesto es un resumen sistemático de las previsiones de los gastos proyectados y de las estimaciones de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos en plazos de tiempo estipulados”. El cálculo del presupuesto ayudara a tener en cuenta los gastos que se deben realizar para generar los medios interpretativos o la señalética que se va implementar.

A continuación se mostrará un estimado del presupuesto que se pretende se va utilizar:

Para la construcción del letrero interpretativo tipo 1 (Tabla 14) donde se maneja datos generales del sendero se realizó el siguiente presupuesto.

Tabla 14. Letreros Interpretativos - TIPO 1 / Información general del atractivo.

Cantidad	Articulo / descripción	V. Unitario	V. Total
2	Postes de madera/ 2,10 m	\$ 4,00	\$ 8,00
3	Piezas de madera tratada	\$ 5,00	\$ 15,00
1	Tuercas y pernos / lb	\$ 0,50	\$ 0,50
1	Clavos / lb	\$ 1,50	\$ 1,50
15	Cemento/ lb	\$ 0,20	\$ 3,00
2	Techos Imitación Madera / m ²	\$ 35,00	\$ 70,00
	Sub. Total		\$ 98,00
	IVA	0%	-
	IVA	12%	\$ 11,76
	Descuento	8%	\$ -7,84
Total			\$ 101,92

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Para la construcción del letrero interpretativo tipo 2 (Tabla 11) donde se maneja información o características principales sobre la flora y fauna presentes el en sendero se realizó el siguiente presupuesto.

Tabla 15. Letreros Interpretativos TIPO 2 / Informativos de las atracciones.

Cantidad	Articulo / descripción	V. Unitario	V. Total
16	Postes de madera/ 1,50 m	\$ 1,50	\$ 24,03
16	Piezas de madera tratada / 65cm x45cm	\$ 1,25	\$ 20,00
1	Clavos / lb	\$ 1,50	\$ 1,50
1	Cemento	\$ 8,00	\$ 8,00
	Sub. Total		\$ 53,53
	IVA	0%	-
	IVA	12%	\$ 6,42
	Descuento	8%	\$ -4,28
Total			\$ 55,67

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Para la construcción del letrero interpretativo tipo 3 (Tabla 12) los cuales darán suficiente información orientativa dentro del sendero se realizó el siguiente presupuesto.

Tabla 16. Letreros Interpretativos -TIPO 3/ Orientativos.

Cantidad	Articulo / descripción	V. Unitario	V.Total
32	Postes de madera/ 1,50 m	\$ 1,50	\$ 48,00
32	Piezas de madera tratada / 40cm x23cm	\$ 0,90	\$ 28,80
1	Clavos / lb	\$ 1,50	\$ 1,50
1	Cemento	\$ 8,00	\$ 8,00
2	Pintura café	\$ 12,00	\$ 24,00
1	Pintura blanca	\$ 7,50	\$ 7,50
	Sub. Total		\$ 117,80
	IVA	0%	-
	IVA	12%	\$ 14,14
	Descuento	8%	\$ -9,42
	Total		\$ 122,51

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Para la construcción del letrero interpretativo tipo 4 (Tabla 13) los cuales darán información de las actividades o restricciones que se podrían realizar dentro del sendero mediante pictogramas turísticos se realizó el siguiente presupuesto. Ver

Tabla 17. TIPO 4 / Pictogramas turísticos y restricción de actividades.

Cantidad	Articulo / descripción	V. Unitario	V. Total
10	Lamina de metal	\$ 5,30	\$ 53,00
10	Postes de metal	\$ 6,00	\$ 60,00
2	Tuercas y pernos/ lb	\$ 1,50	\$ 3,00
1	Cemento	\$ 8,00	\$ 8,00
	Sub. Total		\$ 124,00
	IVA	0%	
	IVA	12%	\$ 14,88
	Descuento	8%	\$ -9,92
	Total		\$ 128,96

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Para la construcción del letrero interpretativo tipo 5 (Tabla 14) los cuales promoverán una mejor concientización ambiental de los turistas dentro del sendero se realizó el siguiente presupuesto.

Tabla 18. Letreros Interpretativos - TIPO 5 / concienciación ambiental.

Cantidad	Artículo / descripción	V. Unitario	V. Total
20	Postes de madera/ 1,50 m	\$ 1,50	\$ 30,00
32	Piezas de madera tratada / 40cm x23cm	\$ 0,90	\$ 28,80
1	Clavos / lb	\$ 1,50	\$ 1,50
1	Cemento	\$ 8,00	\$ 8,00
2	Pintura verde	\$ 11,00	\$ 22,00
1	Pintura blanca	\$ 7,50	\$ 7,50
	Sub. Total		\$ 97,80
	IVA	0%	
	IVA	12%	\$ 11,74
	Descuento	8%	\$ -7,82
Total			\$ 101,71

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

Inversión total

Tabla 19. Inversión total

Nº	Tipo de Letrero	Total c/u
1	Letreros Interpretativos - TIPO 1 / Información general del atractivo.	\$ 101,92
2	Letreros Interpretativos TIPO 2 / Informativos de las atracciones.	\$ 55,67
3	Letreros Interpretativos -TIPO 3/ Orientativos.	\$ 122,51
4	Letreros Interpretativos – TIPO 4 / Pictogramas turísticos y restricción de actividades	\$ 128,96
5	Letreros Interpretativos - TIPO 5 / concienciación ambiental.	\$ 101,71
Total de inversión		\$ 510,78

Elaborado por: Danny Sarabia y Kleber Sarabia (2019).

El presupuesto para la implementación de las señaléticas turísticas en sendero interpretativo hacia la Laguna Valencia, tiene una estimación de inversión total de \$510,78 USD, la cual será financiada a través de entes gubernamentales, como lo es el Gobierno Autónomo Parroquial de Ulba, el propósito del GADP es fomentar el turismo en las comunidades con el fin que exista desarrollo en la calidad de las personas y si preservar, mantener, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y natural del cantón y de la parroquia.

CAPÍTULO V.

5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.1 Conclusiones

- La comunidad de Vizcaya presentan varios atractivos de importancia turística dentro de su territorio, atrás el levantamiento de información hacia el atractivo se identificaron los siguientes recursos turísticos: Laguna de Valencia y la Cascada de Valencia, los cuáles luego de ser valorados y jerarquizados registraron un alto potencial y son capaces de convocar el interés de los turistas al momento de elegir un destino para visitar.
- Para conocer el número de visitantes que pueden ingresar al día al atractivo se realizó el estudio de capacidad de carga turística, basándose con la metodología de Miguel Cifuentes que se adapta a la perfección con el objetivo, técnicamente se determinó que tiene una capacidad de carga efectiva 11 visitantes al día, es importante conocer esta cifra ya que ayuda al sostenibilidad del atractivo y mantenerse en el tiempo.
- Se diseñó un sistema interpretativo que ayude a las actividades dentro del sendero y facilite la interpretación los turistas al momento de recorrer el sendero, cada señalética está diseñada una función específica como lo es la aproximación, orientación, información general (altitud, longitud del sendero, clima, etc.) y específica de los recursos presente en el camino (información del atractivo, nombre flora y fauna y puntos de interés), se consideró la valor del medio ambiente en la actualidad y cuán importante es protegerlo y conservarlo por lo cual se diseñó señalética con la objetivo de concientizar sobre la importancia de la naturaleza.
- Finalmente para los medios interpretativos del sendero hacia la Laguna de Valencia el presupuesto final es de \$510,78 USD para la construcción de las señaléticas este monto tiende hacer un poco bajo en vista que solo se consideró a los materiales para la construcción de los mismo. Es importante mencionar que el sendero no generará rentabilidad debido a que es un proyecto de carácter social. Asimismo, la inversión referente a la implementación del proyecto será financiada a través del GAD parroquial de Ulba, incluyendo la mano de obra y el mantenimiento del mismo.

5.1.2 Recomendaciones

- Se debe aprovechar todos los atractivos turísticos que tiene la comunidad de Vizcaya para formar el desarrollo local y así dar a conocer a la comunidad nivel nacional.
- Se recomienda realizar en la comunidad capacitaciones técnicas sobre temas turísticos con la finalidad que los propios pobladores puedan emprender estudios técnicos para la ejecución de futuros proyectos turísticos y puedan brindar un excelente servicio
- En el momento que se implemente el sendero interpretativo se cumpla con los parámetros establecidos en el presente estudio, con el fin de considerar la parte técnica acorde con las necesidades del territorio y las preferencias de la demanda turística.
- Tomar en cuenta la capacidad de carga que puede soportar el sendero, para lograr la sostenibilidad y evitar inconvenientes a largo plazo y preservando el equilibrio con la naturaleza.
- Se recomienda que las autoridades al finalizar con la implementación del sendero, realicen una campaña publicitaria del atractivo y de la comunidad.
- Se debe dar mantenimiento periódico al sendero y limpieza a las señalética a implementar en el área de estudio.
- Para presupuesto se sugiere hacer convenios con instituciones afines al turismo para completar en su totalidad el proyecto.

CAPÍTULO VI

6.1 BIBLIOGRAFÍA

- Alberto Tacón, (2004). Manual de senderos y uso público. . 24. Obtenido de <http://www.bionica.info/biblioteca/Tacon2004SenderosUsoPublico.pdf>
- Boullon, R. (1985). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas. Obtenido de http://www.academia.edu/7023645/Planificaci%C3%B3n_del_espacio_tur%C3%ADstico._Roberto_Boull%C3%B3n
- Brenes, A. H. (2015). *Senderos turísticos: Una introducción para su estudio* (Primera ed.). Costa Rica: : CEMEDE. Obtenido de https://www.academia.edu/28945239/Libro_Senderos_Tur%C3%ADsticos
- Burbano, J. (2011). *Presupuestos - Un enfoque de direccionamiento estratégico, gestión y control de recursos*. Bogota: McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S. A. Obtenido de https://www.academia.edu/36845754/Presupuestos_-_Burbano
- Cansck, S. P. (2013). Turismo Ecologico- Ecoturismo en Peru. En S. P. Cansck.
- Cifuentes, M. (1992). *Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas*. Obtenido de http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/1139/Determinacion_de_capacidad_de_carga_turistica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cifuentes, M. (1999). *Capacidad de Carga Turísticade las Áreas de Uso Público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica*. Costa Rica. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/238734916_Capacidad_de_Carga_Turistica_de_las_Areas_de_Uso_Publico_del_Monumento_Nacional_Guayabo_Costa_Rica/link/55a8f80f08ae815a0423c130/download
- Dubs de Moya. (2002). El Proyecto Factible: una modalidad de investigación. *redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/410/41030203/>
- Escalada, C. d. (2006). *Manual de senderismo*. Obtenido de <http://www3.uji.es/~sidro/personal/EI%20manual%20de%20senderismo.pdf>
- Escalona, M. (2011). Oferta turística. *scielo*, 1-16.
- GAD de Baños de Agua Santa. (2014). *Plan desarrollo y ordenamiento Territorial*. Obtenido de <http://app.sni.gob.ec/sni->

link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplustiagnostico/1860000480001_Diagn%C3%
%B3stico%20GADBAS%20VF_16-03-2015_03-31-23.pdf

- GAD Parroquial de Ulba. (2015). *Diagnostico de la parroquia de Ulba- PDOT*.
- García, J. C. (2015). *Estudio de la Capacidad de Carga y Límite de Cambio Aceptable en los senderos turísticos de la Reserva Orquideológica Pahuma*. Quito .
- Garzon, B. M. (2018). *Diseño de un sendero interpretativo autoguiado en la laguna de Colta, parroquia Santiago de Chimborazo* . RIOBAMBA.
- Gaviño Noemy, F. G. (1 de Enero de 2016). *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/18576>
- Henry Francisco Soria Díaz, B. S. (2015). Determination the carrying capacity of tourism in the visit sites of the National Reserve of Allpahuayo-Mishana, Loreto, Peru. *Dialnet* , 10.
- Madrazo, L. M. (2009). Demanda turística. *redalyc*, 5-6.
- Mendoza, D. C. (2015). *Senderos turísticos*. Costa Rica: Universidad Nacional .
- MINTUR. (2010). *Glosario de términos*. Obtenido de <http://www.mintur.gob.ve/descargas/glosariof.pdf>
- MINTUR. (2017). *Metodología para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador*. Quito.
- Montealegre M. (2008). *Definicion de proyecto*.
- Oliveira-Matos, Fumi Chim-Miki, Medina-Brito, Dos Santos Júnior. (2015). El Senderismo como Dinamizador de la Competitividad del Destino Turístico: Un Análisis de las Oportunidades de la Ciudad de Pelotas, RS, Brasil. *Redalyc*, 506-525. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=473547038004>
- OMT. (2002). *Turismo de naturaleza*. Obtenido de <http://www2.unwto.org/es/search/node/turismo%20de%20naturaleza%20concepto>
- OMT. (2007). *Glosario Básico*. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- RAE. (2007). *Enclave RAE*. Obtenido de <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=Dqja6BB>
- Ramírez, A. (2009). *Sendero interpretativo de agroecoturismo*. Bogotá. Obtenido de <https://deturismocomunitario.files.wordpress.com/2009/10/los-senderos.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Galería de fotografías



Fotografía 1: Cascada de Valencia
Foto por: Danny Sarabia



Fotografía 2: Fauna del sector
Foto por: Danny Sarabia



Fotografía 3: Erodabilidad del sendero
Foto por: Danny Sarabia



Fotografía 4: Flora del sector
Foto por: Danny Sarabia



Fotografía 5: Reconocimiento de la Laguna de Valencia
Foto por: Danny Sarabia



Fotografía 6: Reconocimiento de la Laguna de Valencia
Foto por: Danny Sarabia



Fotografía 7: Flora cerca de la laguna
Foto por: Danny Sarabia



Fotografía 8: Flora cerca de la laguna.
Foto por: Danny Sarabia

Anexo 2

Herramientas de investigación para el levantamiento de información.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS													
Código del atractivo:													
	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía		Atractivo				
1. DATOS GENERALES													
1.1 Nombre del Atractivo Turístico													
1.2 Categoría			1.3 Tipo			1.4 Subtipo							
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO													
2.1 Provincia			2.2 Cantón			2.3 Parroquia							
2.4 Barrio, Sector o Comuna			2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal					
2.8 Latitud (grados decimales)			2.9 Longitud (grados decimales)			2.10 Altura (msnm)							
2.11 Información del administrador													
a. Tipo de Administrador:			b. Nombre de la Institución:										
c. Nombre del Administrador:			d. Cargo que ocupa:										
e. Teléfono / Celular:			f. Correo Electrónico:										
Observaciones:													
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO													
a. Clima:			b. Temperatura(°C):			c. Precipitación Pluviométrica (mm):							
3.2 Línea de producto a que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>													
a. Cultura <input type="checkbox"/>		b. Naturaleza <input type="checkbox"/>		c. Aventura <input type="checkbox"/>									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>													
a. Prístino <input type="checkbox"/>		b. Primitivo <input type="checkbox"/>		c. Rústico Natural <input type="checkbox"/>		d. Rural <input type="checkbox"/>		e. Urbano <input type="checkbox"/>					
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input type="checkbox"/>													
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención		c. Atención									
Ingreso		Salida		Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro Especificar			

Libre <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
Restringido <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
Pagado <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>	f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/> Dinero Electrónico <input type="checkbox"/> Depósito Bancario <input type="checkbox"/> Tarjeta de debito <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/>								
e. Precio:	Desde 0,00	Hasta 0,00									
g. Meses recomendables de visita:											

Observaciones:

4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

SI NO S/N

a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):

b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:	km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:	0:00	h/min	d. Coordenadas (grados decimales):	Lat.:	Long.:
---	----	---	------	-------	------------------------------------	-------	--------

Observaciones:

4.2 Vías de Acceso (M)

Estado Tipo de vía Coordenada de inicio Coordenada de fin Distancia (km) Tipo de material

a. Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>	a. Primer orden <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	12	texto	texto
	b. Segundo orden <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	texto	texto

	c. Tercer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto	
--	--	---	---	---	-------	--

Observaciones:

b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	

	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
Observaciones:								
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>	Nacional: <input type="checkbox"/>				Internacional: <input type="checkbox"/>			
Observaciones:								
4.3 Servicio de transporte (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta <input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi <input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>			
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Barco <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>			
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. <input type="checkbox"/>	Especifique Otro						
Observaciones:								
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)		
		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual			
texto		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto		
texto		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto		
texto		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto		
texto		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto		
texto		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto		
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input type="checkbox"/>								
a. Accesibilidad motriz <input type="checkbox"/> b. Accesibilidad visual <input type="checkbox"/> c. Accesibilidad auditiva <input type="checkbox"/> d. No es accesible <input checked="" type="checkbox"/>								
Observaciones:								
4.5 Señalización <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Señalización de aproximación al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input checked="" type="checkbox"/>				
Observaciones:								
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/>								
5.1 Planta turística (M) <input type="checkbox"/>								
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>			

<input type="checkbox"/> Establecimientos Número de Número de Alojamiento registrados Habitaciones Plazas	<input type="checkbox"/> EstablecimientoNúmero de Número de Alojamiento s registrados Habitaciones Plazas
---	---

Hotel <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel <input type="checkbox"/>	0	0	0
Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0
Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0
Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0
Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0
Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0
Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0
Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0
Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0

Observaciones: Observaciones: Los establecimientos hoteleros son ocasionales y de muy mala calidad.

<input type="checkbox"/> Establecimientos Número de Número de Alimentos y bebidas registrados Mesas Plazas	<input checked="" type="checkbox"/> Alimentos y Establecimientos Número de Número de bebidas registrados Mesas Plazas
--	---

Restaurantes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes <input type="checkbox"/>	1	2	8
Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0
Bares <input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares <input type="checkbox"/>	0	0	0
Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0

Observaciones: Espacios reducidos y sin mucha experiencia.

Agencias de Viaje <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Agencias de Viaje <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados
Mayoristas <input type="checkbox"/>	0	Mayoristas <input type="checkbox"/>	0
Internacionales <input type="checkbox"/>	0	Internacionales <input type="checkbox"/>	0
Operadoras <input type="checkbox"/>	0	Operadoras <input type="checkbox"/>	0

Observaciones: Observaciones:

Nacional	0	Nacional	0
Guía Local Nacional Especializado Cultura		Guía Local Nacional Especializado Cultural	

<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0
Observaciones:					Observaciones:						
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>											
											Accesibilidad Estado (U)
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador							
				universal	B	R	M				
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	I-Tur <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Centro de interpretación <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Centro de recepción de visitantes <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardianía <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Miradores <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Torres de vigilancia para salvavidas <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Áreas de acampar <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
	Estacionamientos <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>						
e. Otros <input type="checkbox"/>		0	0	texto	<input type="checkbox"/>						

Observaciones:	
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input type="checkbox"/>	
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>

Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/> Venta de artesanías <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/> Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/> Casa de cambio <input type="checkbox"/> Cajero automático <input type="checkbox"/>
y merchandising <input type="checkbox"/> Casa de cambio <input type="checkbox"/> Cajero automático <input type="checkbox"/>	artesanías y merchandising <input type="checkbox"/> Casa de cambio <input type="checkbox"/> Cajero automático <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text"/>	Especifique: <input type="text"/>
Observaciones:	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO SI	
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	
6.1 Atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>	
a. Conservado <input type="checkbox"/> b. Alterado <input type="checkbox"/> c. En proceso de deterioro <input checked="" type="checkbox"/> d. Deteriorado <input type="checkbox"/>	
Observaciones:	
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)	
6.1.1.1 Naturales (M)	6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)
a. Erosión <input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/> b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
	c. Actividades extractivas / minería <input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/> e. Negligencia / abandono <input checked="" type="checkbox"/> f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input checked="" type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>
	h. <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
	i. Condiciones de uso y Falta de mantenimiento exposición
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>
	k. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/> l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>
	n. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	o. Desarrollo industrial / Vandalismo comercial
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones:	
6.2 Entorno (U) <input checked="" type="checkbox"/>	
a. Conservado <input type="checkbox"/> b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/> c. En proceso de deterioro <input checked="" type="checkbox"/> d. Deteriorado <input type="checkbox"/>	
Observaciones:	

6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)	
6.2.1.1 Naturales (M)	6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)
a. Erosión <input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/> c. Actividades extractivas / forestales <input checked="" type="checkbox"/> b. minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/> e. Negligencia / abandono <input checked="" type="checkbox"/> f. Huaquearías <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input checked="" type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/> h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/> i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/> k. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/> l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/> n. Desarrollo industrial comercial <input type="checkbox"/> o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:

Observaciones:

6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo

a. Declarante: b. Fecha de b. Denominación: declaración: c. Alcance:

Observaciones:

7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA

SI NO SI/

7.1 Servicios Básicos

a. En el atractivo <input type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>
Agua: <input type="checkbox"/>	Agua <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	Especifique:
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	Energía eléctrica <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	Especifique:
Saneamiento: <input type="checkbox"/>	Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>

		Especifique:	
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>		Disposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/>	
Especifique:		Especifique:	
Observaciones:			
7.2 Señalética en el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>			
7.2.1	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad	7.2.4. Estado
Ambiente		a. Madera b. Aluminio c. Otro Especifique	
			B R M

En áreas urbanas	Pictograma de atractivos naturales	1	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
En áreas naturales	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	Letreros informativos	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
		Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Señalética de seguridad	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Otros		texto					
Observaciones							

7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>					
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>			b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Hospital <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital <input type="checkbox"/>	Cantidad	0
Clínica <input type="checkbox"/>		0	Clínica <input type="checkbox"/>		0
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input checked="" type="checkbox"/>		2
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0
Observaciones:					
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>					
a. Privada <input type="checkbox"/>	D	texto			
b. Policía nacional <input checked="" type="checkbox"/>	E	texto			
c. Policía metropolitana / Municipal <input type="checkbox"/>	T	texto			
d. Otra <input type="checkbox"/>	A	texto			
	L	texto			
	L	texto			
	E	texto			
Observaciones:					
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)					
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>			b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Telefonía (M)	Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>	Conexión a internet (M) <input checked="" type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>
Móvil	Satélite <input checked="" type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input checked="" type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>
Satelital	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>		Satelital <input checked="" type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones:					
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>					
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>	De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>		
Observaciones:					
7.6 Multiamenazas (M) <input checked="" type="checkbox"/>					

Deslaves <input checked="" type="checkbox"/>	Sismos <input type="checkbox"/>	Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>	Incendios forestales <input type="checkbox"/>	
Sequias <input type="checkbox"/>	Inundaciones <input type="checkbox"/>	Aguajes <input type="checkbox"/>	Tsunamis <input type="checkbox"/>	
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?	Institución que elaboró el documento.	s/n	Nombre del documento:	Texto
				Año de elaboración: 0
Observaciones: Únicamente se tiene este riesgo en los meses de invierno.				
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>	
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?		SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Especifique:	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?		SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Especifique:	
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Especifique:	
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:				
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) <input type="checkbox"/>				
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input type="checkbox"/>				
9.1.1 En el Agua (M)				
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>	e. Surf <input type="checkbox"/>
f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>	i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>
k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>
p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>	q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boya <input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> texto
Observaciones:				
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>				
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d Otro <input type="checkbox"/>	texto
Observaciones:				
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>				
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>	e. Canyoning <input type="checkbox"/>

f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input type="checkbox"/>	i. Caminata <input type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>
k. Picnic <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>	m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Texto
Observaciones:	La localidad es apta para senderismo y turismo de naturaleza			
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input type="checkbox"/>				
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>				
a. Recorridos guiados	b. Recorrido autoguiado	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>		
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>		
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales. <input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>		
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input checked="" type="checkbox"/>		
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>		
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Texto	
Observaciones:				
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				
S/I <input type="checkbox"/>				
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)				
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Explique:				
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>				
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción		
a. Página WEB	URL:			
b. Red Social	Nombre:			
c. Revistas Especializadas	Nombre:			
d. Material POP	Nombre:			
e. Oficina de Información Turística	Nombre:			
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	Nombre:			
g. Asistencia a ferias turísticas	Nombre:			
h. Otro	Nombre:			
Observaciones:				

10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI NO Explique: [El atractivo es nuevo](#)

Observaciones:

11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) SI NO S/I

11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos

a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI NO Tipo: Digital Papel Años de registro

b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI NO Frecuencia de los reportes:

c. Temporalidad de visita al atractivo

Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	En enero y febrero son los meses que acuden a la comunidad de Vizcaya	Número de visitantes
Baja (meses) <input type="checkbox"/>			

d. Llegada de turistas

<input type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total anual
Ciudades de origen	Texto 0	0	Países de origen	Texto 0	0
	Texto 0	0		Texto 0	0
	Texto 0	0		Texto 0	0

Observaciones:

11.2. Frecuencia de visita según informantes clave

Nombre del Informante Clave:				Contactos:		
Demanda según días de visita			Demanda según frecuencia de visita			
Lunes a viernes 0	Fines de semana 0	Días feriados 0	Permanente 0	Estacional 0	Esporádica 0	Inexistente 0

Observaciones:

12. RECURSO HUMANO SI NO S/I

a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo 0

d. Número de personas especializadas en turismo 0

e. Número de personas con nivel de instrucción (M):	f. Número de personas capacitadas por temática (M)	g. Número de personas que manejan algún de Idiomas (M)
Primaria 0 Secundaria 0	Primeros Auxilios 0 Hospitalidad 0	Inglés 0 Alemán 0
Tercer Nivel 0 Cuarto Nivel 0	Atención al Cliente 0 Guianza 0	Francés 0 Italiano 0
Otro texto	Sensibilización de discapacidades 0 Otro texto	Chino 0 Otro texto

Observaciones:

13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (500 caracteres)

--

14. ANEXOS**a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)**

--	--

Fuente: Fotos por [Danny Sarabia](#)

c. Ubicación gráfica del Atractivo

--

Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha	Fecha	Fecha

Fuente: Guía de levantamiento de atractivos turísticos Ecuador (2017)